Viernes 7 de Junio de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Viérnes, San Pedro y compañeros mártires.
El triunfo de San Pablo, obispo en Constantinopla en la misma ciudad; el cual por confesar la fé católica fué muchas veces depuesto de su silla por los arrianos y restituido á ella por el papa San Julio: por último, el emperador Constancio, arriano, le desterró á Cucuso, pequeña villa de Capadocia, en donde cruelmente martirizado por los mismos arrianos, voló al reino celestial; su cuerpo fué trasladado con gran magnificencia á Constantinopla, siendo emperador Teodosio.
San Roberto, abad del órden del Cister, en Inglaterra.
158 dias trascurridos, faltando 207 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y entra á las 4 h. 52 m.
Luna nueva.

Efemérides

1863—Entrada del ejército francés en Méjico.
La primera medida adoptada por el Presidente de la República Mejicana al saber el desastre de Puebla, fué dirigir al país un manifiesto lleno de entusiasmo, en el cual espresaba su firme resolucion de defender la independencia nacional á todo trance, tanto en la capital como en los demas pueblos que pudieran ser atacados por los franceses. Sin embargo, un consejo militar, reunido con el objeto de dar su dictámen acerca del modo como se organizaria la resistencia de Méjico, fué de parecer que la ciudad debia abandonarse desde luego, adoptándose el popular sistema de guerrillas contra los invasores. En consecuencia se determinó la traslacion del gobierno supremo y de los doce mil soldados que allí tenia á San Luis de Potosí y el 7 de Junio de 1863 entró sin disparar un tiro en la capital de la República el ejército francés.
Despues de haber tomado Forey, Saligny y Almonte algunas providencias contra el Presidente Juarez y sus partidarios, organizaron una junta compuesta de 250 individuos que tomó el nombre de *asamblea de los notables*, la que votó en favor de la monarquía cuya corona se ofreció, como es sabido, al archiduque Maximiliano de Austria y cuyo fin trájico todos conocemos.
1818—Llegada de Bolívar á Angostura.
Despues de los últimos descalabros y de haber salvado ileso Bolívar de la tentativa de Renovales, el resto de sus tropas presentaba el cuadro de la miseria, del dolor y de la desesperacion. La campaña emprendida con tanto acierto y con tan buena estrella á principios de 1818, habia llevado al Libertador cuatro meses mas tarde al borde de su ruina. Cualquier otro hombre de menos audacia y menos constancia que Bolívar se habria sentido desalentado. Él, por el contrario, se retiró sériamente enfermo al pueblo de San Fernando, en las inmediaciones del Apure, para combinar la defensa de aquella parte del territorio; y en seguida, bajando con su estado mayor y un cuadro de oficiales, las caudalosas aguas del Orinoco en débiles embarcaciones, llegó á Angostura, capital de la provincia de Guayana y centro de sus futuras operaciones, el 7 de Junio de 1818.
1820—Morillo jura la Constitucion española en Carácas.
Cuando el general Morillo recibió las primeras noticias de la revolucion de España [1820], perdió toda confianza en sí mismo y desesperó de llevar á cabo la pacificacion de Colombia. Si entonces hubiera encontrado un medio airoso de alejarse de este país, lo habria hecho; pero los liberales españoles, instalados en el gobierno despues de la revolucion continuaron dispensando á Morillo la misma confianza que el rey absoluto, y le encomendaron el establecimiento del régimen constitucional en Venezuela y en Nueva Granada, esperanzados de conseguir así el sometimiento de esos pueblos. En cumplimiento de estas órdenes, y cediendo á instancias de los otros jefes españoles y de los mas ardientes partidarios de la causa del rey, Morillo se resolvió á proclamar y jurar solemnemente en Carácas la Constitucion española, el 7 de Junio de 1820.
En ese mismo mes el virey Sámano resistió en Cartajena á seguir igual conducta; y cuando la tropa se sublevó reclamando el reconocimiento de la Constitucion, dejó el mando á cargo de un gobierno provisorio, y se embarcó para Jamaica con algunos jefes tan absolutistas como él.
1453—Decapitacion de D. Alvaro de Luna.
1840—Muerte de Federico III, rey de Prusia.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Revista de la prensa

Empieza *La Nacion* su parte editorial celebrando la inauguracion del nuevo trozo del Ferro-carril del Salto que se ha abierto á la circulacion.—Explica las grandes ventajas de esta vía, que tiene ya una estension de mas de 110 kilómetros.

Asegura en fin su pronta terminacion.

Dice que la Comision Directiva del Teatro de Solís ha acordado que se edifiquen las salas altas laterales y se renueve una parte de la fachada, y que esto está muy bueno: pero que mas falta hace arreglar el interior del teatro para que los artistas estén un poco mas *confortables*. Por lo mal alojados que están se resfrió Aramburu y se ha resfriado ya Buiterini.

Creemos en efecto que en una casa bien ordenada debe atenderse al *confort* antes que á la ostentacion.

* * *

La *Colonia Española* defiende ayer una causa simpática: la causa de la libertad de defensa, que despues de haberse incorporado ya en la Legislacion de la República, ha quedado suprimida por el artículo 144 del nuevo Código de procedimiento civil—Cita el colega el artículo constitucional que consigna la libertad del trabajo, la Acordada del Superior Tribunal de Justicia de 12 de Mayo de 1865 y la ley de 19 de Mayo de 1874—Todo esto se ha venido al suelo por el nuevo Código.—El colega no culpa de esto al Gobierno: culpa á los abogados que han redactado el Código.

* * *

L'Italia Nuova transcribe un escrito de la *Revista de la Asociacion Rural del Uruguay* del 31 de Mayo. Es parte de una memoria de la Comision auxiliar de Minas. En el exordio de dicha memoria ve el colega demostrados los servicios que presta aquella benéfica asociacion, y el apoyo que encuentra en la autoridad gubernativa.

* * *

Nos hace saber *La Revista Mercantil* que la Comision de Tenedores de Deuda Pública ha cambiado de banquero — Hasta el 1.° de Junio era el Banco Comercial el que hacia el servicio de las Deudas — Ahora será el Banco de Lóndres — Parece que este cambio se ha hecho por no querer sujetarse el Banco Comercial al control que la Seccion de Transferencias tiene la obligacion de ejercer en los pagos que haga el establecimiento encargado de este servicio.

El colega cree que un establecimiento de crédito *hijo del país*, debia tener á orgullo ser el banquero y depositario del Gobierno: pero no piensa que los Directores del Banco Comercial sean responsables de la impertinencia que ha mostrado el Banco al negarse á ejercer el sencillo control que se le exigia.

El negocio de la Lotería....... ¿Hasta cuándo, oh Dioses?

La Nacion pregunta: «¿Qué sobrantes tuvo la Administracion en los últimos nueve meses?» Y *La Revista* contesta. «¿Y á Vd. que le importa?—Lo que importa para el caso, no es saber cuantos billetes circularon, sino cuantos billetes se vendieron, y estos le he dicho á Vd. ya que importaron pesos 1.475,000.»

Nosotros creemos que los lectores de *La Revista Mercantil*, de *La Nacion* y aun los de la presente *Revista de la prensa* tienen derecho de reclamar del Sr. Aragor una indemnizacion proporcionada á la *corvée* que sufren por causa suya, de engullirse diariamente tantos y tan poco amenos escritos *pro Aragor y adversus Aragor*.

El Sr. Lobo le toma mal olor al Congreso de Berlin—A nosotros nos parece que huele á rosas, comparado con una declaracion de guerra.

* * *

La Conciliacion del miércoles transcribe un artículo del periódico brasilero *Onze do Junho* en que se defiende al Jefe Político de Cerro-Largo. El señor D. Hilario Texeira de Mello, declaró en una publicacion que hizo en el *Echo do Sul* que se ha visto obligado á vender sus intereses en el Estado Oriental para verse libre de las persecuciones de dicho Jefe Político.—El *Onze do Junho* dice que cualquiera que conozca el carácter noble y justiciero del Sr. D. Teodoro Pereyra protestará contra semejante injusticia; y apela á los brasileros domiciliados en Cerro-Largo y á otros que en dicho departamento tienen intereses, que no se cansan de elogiar al Sr. Pereira así por las consideraciones que le merecen como por lo bien garantidas que tienen sus propiedades.

* * *

El miércoles buscó *La Tribuna* un ejemplo de patriotismo entre los imperialistas franceses. Ayer presenta otro ejemplo que imitar tomado en el partido radical chileno. Es el caso que á fines de Abril último el Gobierno de Chile nombró Presidente de la Provincia de Atacama á D. Guillermo Matta, persona que figura con ventaja en el partido radical y que es bien conocido como notable poeta. Los obreros de Copiapó acogieron con entusiasmo la noticia del nombramiento del Sr. Matta y lo obsequiaron con un banquete, del cual no comprendemos cómo pudo ser *anfitrion* (segun el Sr. Tavolara) el mismo á quien el banquete se dedicaba. Ello es que hubo en él discursos y brindis, como tenia que suceder tratándose de un banquete político; y que el Sr. Matta dijo que así como las tragedias de un poeta de la antigüedad enardecian de tal modo al pueblo que salian todos del teatro gritando *¡guerra, guerra! patria! patria!*, él deseaba que los concurrentes al banquete saliesen gritando *patria! patria!! paz! paz!*

Estas palabras sirven de tema al señor Tavolara para hacer un editorial, pues le hacen pensar que los chilenos son mas cuerdos que los orientales. Se lamenta de que estos últimos siempre encerrados en el estrecho círculo de las personalidades hacen alarde de intransigencia, blasonando todavía de amar á su patria; y dice que solo cuando nuestras *eminencias* hagan abstraccion de su mal fundado orgullo, podremos recuperar lo que se pierde por la intransigencia y el esclusivismo.

* * *

El Telégrafo Marítimo transcribe de *La Libertad* de Buenos Aires la nota que el Centro Comercial dirigió al Ministro de Hacienda de aquella provincia contestando á la consulta pedida sobre el proyectado derecho de consumo. Dice que esa contestacion revela un estudio meditado y un conocimiento exacto de la influencia de los impuestos de esa naturaleza y de los inconvenientes que ofrece su percepcion; que el Centro Comercial de Buenos Aires fundándose en razones irrefutables combate el proyecto de imposicion de un derecho de consumo é indica que para sustituirlo seria preferible recurrir á un impuesto extraordinario si fuese absolutamente necesario para salvar la administracion provincial del desquicio en que se encuentra; y que el colega por su parte no puede menos de felicitarse de que las opiniones del Centro Comercial de Buenos Aires hayan venido á justificar así la opinion que antes emitió sobre este asunto como las que sostuvo en 1873 y 1874 con motivo de los proyectos de hacienda que aquí se discutian.

* * *

Otro mas, dice *La Conciliacion* de ayer al transcribir un artículo del *Departamento*, de Maldonado, en que se levanta la candidatura del coronel Latorre para Presidente de la República.

Tambien *El Ferro-Carril* copia el mismo artículo del *Departamento*, de Maldonado, y otro del *Eco del Norte* de Tacuarembó en que se proclama así mismo la candidatura del coronel Latorre para la presidencia constitucional de la República.

El director de *La Conciliacion*, aunque protestando que no quiere entablar polémica con *El Ferro-Carril* la entabla sin embargo, puesto que difiere de él en sus apreciaciones sobre lo que han sido las anteriores Asambleas Legislativas y sobre los elementos que deben constituir la próxima. Recordarán nuestros lectores que *El Ferro-Carril* ha pedido que á las próximas Cámaras venga *gente nueva*, con esclusion completa de todos los ciudadanos que han tenido participacion y lugar en las Asambleas anteriores—El Sr. Bustamante dirigiéndose al redactor del *Ferro Carril* le pregunta: «¿la tuvo usted colega?»—Pregunta tambien si están comprendidos en esa esclusion algunos restos venerandos de los legisladores constituyentes y otros muchos ciudadanos que en épocas de agonía para el país contribuyeron á sacarle de su postracion, y que hoy colaboran en la administracion del coronel Latorre llamados por él para escuchar su consejo en los momentos mas difíciles. Pregunta asimismo si las antiguas asambleas no representaron alguna vez la espresion nacional, para que así se las vilipendie hasta el estremo de no encontrar ni uno solo de aquellos ciudadanos digno y honorable. Manifiesta por fin la persuasion de que *El Ferro-Carril* no ha medido toda la gravedad de sus palabras, que han caido como una bomba, segun dice, aun en medio de aquellos centros compuestos de personas las mas adictas á la situacion.

Otro editorial contiene *La Conciliacion* del que sin duda quedará edificado *El Mensajero del Pueblo*.—Se habia quejado este de que los dias de fiesta se permita trabajar públicamente, denunciando como un verdadero escándalo el que en dichos dias se vea empedrar calles y nivelar plazas. *La Conciliacion* trata de demostrar que es mucho mejor y mas moral que los jornaleros trabajen en los dias festivos que no que dejen sin comer á sus familias; y no contenta con esto endereza al colega católico los siguientes párrafos:

«La Iglesia se ha quedado estacionada fuera del progreso de la humanidad y por esta razon vemos y habremos de ver artículos como el que estamos comentando. La economía es para ella como un mito, que está lejos de lo útil y lo palpable, y as es que no es de estrañar que sus allegados por todos conceptos sufran continuas derrotas en el terreno de las ciencias y de las conveniencias sociales, que no poniendo en peligro nada de lo que con la religion se relaciona, se dirijé al bienestar de la humanidad.

Las aspiraciones de *El Mensagero del Pueblo* bajo el punto de vista económico, no pueden ser mas absurdas y por tanto perjudiciales al progreso del Estado y al bien general.»

Termina el artículo diciendo que en vez de tomar la medida de prohibir el trabajo en los dias festivos, lo que hay que hacer es disminuir el escesivo número de estos.

Tambien escribe *La Conciliacion* un nuevo artículo sobre los corrales de abasto: pero no encontramos en él ningun argumento que ya no se haya mencionado en favor de la conveniencia de que se levante la prohibicion de hacer la matanza del ganado menor fuera de los corrales.

REPUBLICA ARGENTINA

La verdad histórica

[Editorial de *El Sol del Rosario*]

El caballero D. Antonio Diaz, de Montevideo, ha emprendido la obra grandiosa de dotar á las Repúblicas del Plata de una historia política y militar que abraza el poco conocido período comprendido entre 1828 y la caida de Rosas.

Ese caballero, va llevando su obra á buen término; seis grandes tomos de mas de cuatrocientas páginas cada uno, están ya publicados, y en ellos él avanza hasta 1845.

Una obra histórica de esta parte de la América, es siempre importante.

La historia, entre nosotros, no ha llegado á su edad viril; estamos apenas en la infancia, y, todo lo que se haga para salir de ella es un alto servicio á las letras, al país, á la literatura nacional, y á esa juventud estudiosa que anhela encontrar la crónica de los tiempos que pasaron.

Afectos como somos á todo lo que pueda esclarecer los hechos de un pasado algunas veces sombrío, pero muchas rodeados de la brillante aureola de la gloria, tomamos esa obra, y empezamos á volver sus páginas para formarnos una lijera idea de ella, así cono el turista que siente un grandioso momento, contempla primero y de lejos el conjunto, para entrar despues á analizarlo en sus detalles.

La verdad histórica, es sin duda alguna la primer condicion que debe fijarse á una obra de esa naturaleza; quítese la fidelidad en la copia ¿quién conocerá al modelo?

Píntese piadoso, humano, y modesto á Neron, ¿quién creerá que se trata del hijo de Agripa?

Nadie, y seguramente si hubiera quien tal cosa hiciera, se creeria seguramente que se trataba de otro Neron.

No podemos juzgar la «Historia Civil y Militar de «las Repúblicas del Plata desde el año de 1828 has«ta el de 1866» que es la obra de que nos ocupamos; no hemos tenido tiempo aún de leerla entera, aunque, á juzgar por lo que conocemos, es una obra digna de su objeto.

No obstante, al llegar á la página 162 del primer tomo, encontramos un documento, cuya lectura nos sugirió la idea de este artículo.

Se trata de la célebre nota que el General D. Juan Lavalle dirigió al Gobernador delegado de Buenos Aires D. Martin Rodriguez, comunicándole el fusilamiento del coronel D. Manuel Dorrego.

Queremos hacer resaltar lo costoso que es conservar la verdad histórica, y cómo, hasta en documentos de tan universal celebridad se deslizan errores, que despues son orígenes de comentarios que fallan por su base.

Para que se comprenda nuestra idea, vamos á copiar la nota, tal cual se encuentra en la página y obra citada.

Es así:

Al Sr. Ministro General Dr. D. José M. Diaz Velez.

Participo al Gobierno Delegado, que el Coronel don Manuel Dorrego acaba de ser fusilado, por mi órden *al frente de los cuerpos del ejército de mi mando*. La historia, Sr. Ministro, juzgará *imparcialmente, si el Coronel Dorrego debia* ó no morir, y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado animado de *otros sentimientos que los* del bien público. Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires, que la muerte del Coronel Dorrego, es el mayor sacrificio que puedo hacer en su obsequio.

Saluda al Sr. Ministro con toda consideracion.

Juan Lavalle.

La lectura de este documento llamó nuestra atencion.

Hemos leido muchas veces esa nota, la sabemos de memoria, pues creiamos encontrar alguna diferencia.

Entonces, tomamos la historia de Rosas por don Manuel Bilbao, y en el tomo primero, página 232 y 233, encontramos la misma nota, pero con importantes diferencias; en vez de *al frente de los cuerpos del ejército de mi mando*, dice—*al frente de los regimientos que componen esta division* en vez de *debió ó no morir*, se lee—*ha debido, ó no, morir*, en vez de «puede haber estado *animado de otros sentimientos* que *los* del bien público», en la obra de Bilbao se va—«puede haber estado *poseido* de otro sentimiento que el del bien público.»

Es decir, una palabra cambiada, y la oracion puesta en singular, cuando en el otro libro está en plural.

En fin en la obra del Sr. Diaz se lee—«es el mayor sacrificio» y «Saludo al Sr. Ministro con toda *consideracion*» cuando en la otra dice «con toda *atencion* é, invirtiendo el órden dice «*el sacrificio mayor*.»

Estas variaciones, insignificantes al parecer, nos causaron honda impresion.

¡Cómo! dijimos, y un documento histórico tan importante variado de tal manera?

Si se tratára de una conversacion, el error seria natural, pero tratándose de un documento escrito, todas las copias debieran ser conformes.

Nos resolvimos á hacer algunas indagaciones. Poseemos oportunamente un ejemplar de la hermosa «Galería de Celebridades Argentinas», la abrimos en la biografía del General Lavalle, escrita por su ayudante D. Pedro Lacasa, y en la página 234 encontramos el mismo documento. Confrontamos con los anteriores, y, ¡oh sorpresa! encontramos nuevas variaciones.

En vez de «al frente de los *cuerpos del Ejército de mi mando*,» como se lee en la obra de Diaz, ó «al frente de los *regimientos* que componen esta division» como en la obra del Dr. Bilbao, dice «al frente de los *cuerpos* que componen este division.»

Es decir, se variaba la palabra *regimientos* por la de *cuerpos* segun la obra de Bilbao, siendo aun mayor la diferencia con la otra.

En lo demás, esa copia está igual á la de la historia de las Repúblicas del Plata y por consiguiente diversa á la que se pone en la historia de Rosas.

Es necesario hacer notar, que las tres obras citadas, son muy importantes, históricas, y que por consiguiente debemos suponer una prolija correccion, de manera que las variantes, no pueden ser errores de copia.

Cada vez mas interesados en nuestra confrontacion, buscamos otra copia del mismo documento.

Recordamos que en *La Capital* diario del Rosario del 13 de Diciembre de 1867, se habia publicado la magnífica «Oracion Fúnebre del Exmo. señor don Manuel Dorrego pronunciada el 21 de Diciembre de 1829 en la Catedral de Buenos Aires por el doctor D. Santiago Figueredo,» pieza de literatura sagrada que es honor de nuestro país.

Encontramos ese número, que es del 25 de ese diario, y en él la célebre nota.

Nuestra sorpresa llegó á su colmo.

Esta copia era diversa de las otras tres.

La parte «al frente de los *regimientos* que componen esta division, era igual á la contenida en la obra de Bilbao, pero en vez de «La historia señor Ministro juzgará imparcialmente si el Coronel Dorrego, *debió ó no morir*, como dice Diaz, ó ha *debido ó no morir* como se lee en Bilbao ó Lacasa, en la cuarta copia, dice: la historia, señor Ministro, juzgará si ha debido ó no morir,» de manera que la palabra *imparcialmente* y la frase el «Coronel Dorrego» estaban suprimidas en esta, ó aumentadas en las otras copias, segun cual sea la errónea.

La frase «poseido de otro sentimiento que el del bien público» está igual á la de Bilbao, y por consiguiente diversa de las otras dos.

Finalmente, el resto de esta nota, por estar igual á la de Bilbao, es diversa de las otras dos.

Aquí terminaron nuestras confrontaciones.

No recordamos poseer alguna otra copia del mismo célebre documento; pero, sacamos de esto una consecuencia importante.

Si en un documento tan universalmente conocido, hay tantas variaciones como copias hemos visto ¿qué será en los sucesos oscuros de la historia nacional?

¿Dónde se encuentra, pues, la verdad histórica?

En realidad, y respecto al documento de que nos ocupamos, no podemos saber cómo fué realmente el que escribió el General Lavalle el fatal 13 de Diciembre de 1828 en los campos de Navarro.

Teniendo cuatro copias, no podemos averiguar cuál es la exacta.

Poderosas razones militan en favor de cada una de ellas.

La obra del Sr. Diaz, es una importante historia nacional, en la que se advierte la mayor correccion y el mas escrupuloso esmero respecto á los documentos que en ella se contiene.

La biografía del General Lavalle, ha sido escrita por su ayudante de campo, es de suponer que se han tenido á la vista los documentos en que se funda, especialmente en lo que respecta al héroe, y que él ha firmado.

El Sr. Bilbao, autor de la Historia de Rosas, es ventajosamente conocido como historiador concienzudo y verídico, y ha escrito en Buenos Aires, teniendo á la mano los archivos del Gobierno, y por consecuencia los originales de todas esas notas.

Por último, la oracion fúnebre, ha sido pronunciada un año despues del fusilamiento de Dorrego, cuando los detalles debian estar frescos aun, y que, por consecuencia era menos susceptible el error.

¿Cuál es, pues, la verdadera, la original, la auténtica de esas cuatro copias?

Si estuviéramos en Buenos Aires, despues de la curiosa confrontacion, no hubiéramos tardado en ir al archivo, para ver la nota escrita de puño y letra de Lavalle, y conocer, al pié, cual era la verdadera de las copias.

¡Esa es la historia!

Creemos que este hecho, mereceria la pena de que un bibliófilo disipára la incógnita.

SECCION CIENTIFICA

El aire y la luz—Los vestidos: el corsé—Los cosméticos—La diphteritis—Tratamiento del Dr. Hern Hoeft.

EL AIRE Y LA LUZ

El aire renovado constantemente y la luz, hé aquí lo que el hombre necesita ante todo. En la niñez especialmente, durante el rápido desarrollo de los órganos, es cuando un aire puro, el aire libre son de toda necesidad.

No hay nada que corrompa mas pronto la atmósfera como la respiracion animal.

A la acumulacion de enfermos en los hospitales se debe el tifus.

Se debe evitar dormir en alcobas estrechas ó cerradas, y conservar durante la noche, en los dormitorios, plantas olorosas y sin olor.

LOS VESTIDOS—EL CORSÉ

La eleccion de los vestidos constituye una de las faces mas importantes de la higiene, y su empleo debe variar segun las estaciones, los paises, las edades y los temperamentos.

Los vestidos pesados y calientes no convienen á los niños; se les debe acostumbrar con vestidos ligeros, á todas las vicisitudes del frio y del calor.

Los vestidos calientes convienen, al contrario, á la edad avanzada, porque determinan la transpiracion y disminuyen la concentracion que caracteriza á la vejez.

Los vestidos de seda, de piel, de pelo, convienen á las constituciones húmedas; los de lana á las constituciones secas. No deben ser estrechos ni apretados porque estorban la circulacion de la sangre y de los humores, ocasionando muy á menudo congestiones ó ataques de apoplegía.

El corsé es una de las mas deplorables invenciones que podia adoptar la coquetería femenina.

Las mujeres se imajinan que el corsé es indispensable para dar finura y mas elegancia al talle; y sin embargo, las griegas y las romanas no necesitaban del corsé para ser bellas.

El corsé ejerce además una mala influencia sobre la salud, y contraría las exijencias de la naturaleza, y determina el aborto ó la produccion de niños diformes.

El corsé impide igualmente el desarrollo de la garganta y hace á veces muy difícil el amamantamiento.

En la época de crecimiento su influencia determina las enfermedades orgánicas de los pulmones y del corazon.

LOS COSMÉTICOS

La palabra cosmético designa á la vez las diversas preparaciones destinadas á conservar ó á aumentar la belleza, y el arte de disminuir los defectos del cuerpo; arte sobre el cual Criton de Aténas y la reina Cleopatra escribieron tratados.

Los antiguos tenian gran fé en todos los secretos del tocador, destinados á hermosear la piel, á conservar la lozanía del cútis; á teñir el pelo y á dar brillo á los dientes. Los refinamientos de la coquetería no son pues, progresos modernos, y tal receta que se celebra hoy dia no era desconocida de las *Traviatas* de Aténas y de Roma.

Hay cosméticos muy inocentes, como las lociones emulsivas, el agua de rosa, las pomadas de pepino, de cacao, de almendras, etc., etc. Pero hay tambien sustancias que son muy nocivas para la salud: tales son las preparaciones con nitrato de plata y de sulfuro de plomo mezclado con cal viva, que se emplean para teñir el pelo y estos ingredientes usados sin muchas precauciones pueden ser muy funestos.

La esperiencia ha demostrado cuán falsas eran las ilusiones que muchos se habian formado al creer que existian otros medios que la buena salud para conservar, aumentar ó recuperar la belleza. Los cuidados mas simples de la limpieza, algunos jabones, algunas pomadas lenitivas, son mas eficaces que todas esas preparaciones vulgares en el fondo, que se decoran con nombres retumbantes y pomposos.

LA DIPHTERITIS

Esta terrible enfermedad, ataca principalmente á los niños. En Francia y en Estados Unidos hizo el año pasado grandes estragos en personas de toda edad.

La Diphteritis se desarrolla generalmente con una rapidez asombrosa; y á la aparicion de los mas ligeros síntomas se debe llamar inmediatamente al médico.

A pesar de que los médicos conocen perfectamente la Diphteritis, y el modo de curarla, indicaremos aquí el tratamiento del Dr. Hern Hoef uno de los médicos mas distinguidos de Nueva York, que ha salvado familias enteras atacadas de la Diphteritis.

TRATAMIENTO DE LA DIPHTERITIS DEL DR. HERN HOEF

No emplear nunca ni purgativos ni vomitivos—Alimentacion tónica, lijera á la vez: conviene sostener las fuerzas vitales del enfermo que tienden á anonadarse—No emplear la piedra infernal—Tocar con frecuencia la laringe, con la solucion siguiente: *disolver 60 gramas de ácido tánnico en 120 gramas de agua hirviendo y añadir á esta solucion 10 gramas de kalichloruro ó clorato de potasa*. Se echará una pequeña cantidad de la prescripcion en una tacita, en la cual se mojará un pincel que se pasará vivamente en el fondo de la garganta para limpiar la laringe—Esta operacion, que será hecha, si es posible por el médico mismo, se repetirá tres veces al dia. Si el niño es inteligente y pueda hacer gárgaras él mismo deberá hacerlo tan amenudo como sea posible con agua fria ó una solucion de kalichloruro de la cual se echará una cucharadita (cuchara de tá) en un vaso de agua. Se deberá, ademas, limpiar la boca con una solucion de borax y 30 gramas de jarabe de moreras.—*Paracelsus*.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Abril 8 de 1878.

El *Daily News*, sin duda bien informado respecto de las vistas de los jefes liberales, dijo:

«Nadie duda en Inglaterra que para llegarse á un acuerdo durable el tratado de San Stéfano debe sufrir modificaciones tan profundas que equivaldrian á su reconstruccion. No se podia permitir que la Rusia organizase los medios y los agentes de su ascendiente sobre las poblaciones de la península balkánica. Todos los gobiernos europeos conocieron esta necesidad, y la cooperacion de las potencias no habria dejado de satisfacerla. Es en esta accion unida donde debemos aun procurar los medios de asegurar la libertad y la tranquilidad del Sudeste de Europa. Desde el momento en que los asuntos de Oriente tomaron un aspecto serio hemos afirmado constantemente que, despues de la dominacion turca en la península balkánica, la de Rusia era la que mas se debia temer y evitar. Era cierto que la Rusia necesitaria ser refrenada por las otras potencias, para evitar que abusase de sus victorias. Cuán capaz es ella de resistir á la tentacion de hacerlo, estamos viéndolo por el lenguaje dominante con que el príncipe Gortschakoff se dirigió al agente de Roumanía. Pero este mismo incidente revela cuáles son los medios que pueden emplearse para que la Rusia detenga sus pasos. El canciller ruso amenazó hacer desarmar el ejército rumano; pero todos sabemos que eso no sucederá. La Rusia, todo poderosa para aniquilar el Imperio Otomano, que se habia convertido en un escándalo y un peligro, no podrá anonadar un Estado progresista que goza de la buena opinion del mundo.

«Cuando los Estados cristianos, así los nuevos como los viejos, se convenzan de que su bienestar es asunto de interés para la Europa Occidental, formarán una barrera, que la Rusia ha de respetar forzosamente.»

Así, cuanto mas parece aproximarse el riesgo de la guerra, tanto mas unidos se muestran los periodistas ingleses; y es de esperar que las próximas discusiones revelen un signo característico igual.

El Sr. Mendelsohn, el banquero de Berlin, por cuyo intermedio, desde la retirada del Sr. Rothschild de operaciones de esta clase, la Rusia ha realizado sus operaciones de crédito en el exterior, llegó á Paris con el objeto de levantar un nuevo empréstito ruso; pero, se añade, que el grupo de financistas ligados al *Comptoir d'Escompte* recibió con alguna frialdad las propuestas del Sr. Mendelsohn.

Aunque la elevacion del Sr. Hardy al pariato haga perder al gobierno fuerza oratoria, en lo que ya era inferior á la oposicion en la Cámara de los comunes, su remocion para la cartera de los negocios de la India dá á aquel imperio dependiente un ministro de mucha experiencia, mucha capacidad y gran valor. Los cambios de menor importancia que tuvieron lugar en la administracion, en virtud de las modificaciones en el gabinete, dieron ocasion á ser promovidos algunos jóvenes que ocupaban puestos secundarios; y aunque en general la demanda de estadistas de avanzada edad exceda la oferta, lord Beaconsfield, reconstituyendo su gabinete y ministerio, satisfizo, no solo á su partido, sino á la nacion; y ni un solo diario oposicionista se aventuró á criticar los nuevos nombramientos.

Aun no son conocidos los asesinos del conde de Leitrim y sus dos empleados, aunque se ofrecieron grandes recompensas á quien los descubriese. Se cree generalmente que el asesinato fué resultado del decreto de una sociedad secreta, que empleó asalariados para ejecutarlo, y esos crímenes irlandeses así instigados son los mas difíciles de descubrir. Los campesinos ó tienen connivencia ó son aterrados por esas sociedades secretas, y aun cuando tienen conocimiento del hecho rehusan ausiliar á la policía.

La prensa exaltada y revolucionaria de Irlanda afecta mucha indignacion contra la sociedad y el periodismo inglés, que tratan esos asesinatos como un rasgo característico de la Irlanda; y uno de esos diarios dice que «si lord Leitrim tenia buenas cualidades, los hombres que lo mataron tambien las tenian»: cualesquiera que fuesen las buenas cualidades de lord Leitrim, la sociedad los conocia, al paso que á los asesinos nadie los conoce.

El Sr. Gladstone hace tres dias agradeciendo, en un banquete público, un brindis á la cámara de los comunes, la describió así como una escuela de moral.

«Puedo hablar de la cámara como una escuela de moral. Es una grande y noble escuela para la creacion de la fuerza y versatilidad de la inteligencia. Es tambien, permítaseme decir, una gran escuela moral. Es una escuela que enseña á domar el genio, por cuanto, si en el parlamento alguien desgraciadamente se deja llevar en ese sentido, puede estar cierto que dentro de cinco minutos se convencerá de que hizo mal. Si alguno de vosotros tiene la desgracia de conocer á un miembro de la cámara de los comunes que haya tomado parte activa en sus negocios y cuyo genio no es bueno, podeis estar ciertos que si no hubiere estado en la cámara de los comunes su genio seria mucho peor. *(Risas)*

«Es tambien una escuela de paciencia. Un hombre que esté dispuesto á aprender á tener paciencia, encontrará allí mucha ocasion de hacerlo, si le pegaran en una mejilla puede presentar la otra á quien lo abofeteó, si así estuviese dispuesto. Es una escuela de justicia, porque nadie ha de sostener por mucho tiempo la controversia política sin estar constantemente expuesto á la tentacion de rendir algo al homenaje que todos debemos á la verdad y con mas ó menos buena voluntad y mas ó menos conscientemente apartarse de la justicia, presentando los propios argumentos y tratando de los de su adversario. Podeis estar ciertos que un hombre que aprendió las lecciones que pueden darse en un lugar que es una buena escuela para el genio, para la paciencia y para la justicia, ha llenado de algun modo los fines para que vino á este mundo.»

A esta descripcion exacta puedo añadir que en parte alguna se descubre el valor real de un hombre tan pronto como en la Cámara de los Comunes. En parte alguna son tan rápidamente conocidas las buenas y sólidas cualidades de un hombre ó su futileza; en parte alguna se descubre con tanta presteza la capacidad y habilidad práctica. ¿Y por qué? Porque en parte alguna tiene la mera elocuencia ó el poder de hablar menos influencia, cuando no está acompañada de sinceridad en los fines y del poder de instruir. En parte alguna se descubre tan rápidamente la vanidad individual. A consecuencia de esto muchos de los miembros mas útiles y mas influyentes son los que hablan menos, y cuando tienen que dirigirse á la Cámara modifican las opiniones, las decisiones y los votos, evitando engaños tanto para los ministros como para la oposicion.

Parece innecesario añadir, que en las grandes emergencias nacionales el patriotismo vence al espíritu de partido en la Cámara de los Comunes de Inglaterra; y que un ministerio que procede con el sentimiento de su gran responsabilidad para con la corona y el país, está seguro de encontrar apoyo en aquella asamblea. El ministerio se hace sincero y moderado y la oposicion generosa. Estas son valiosas lecciones en el arte de gobierno parlamentario.

Dice un escritor muy competente, en el *Saturday Review*:

«Puede inferirse del tono de su primera alocucion, especialmente si fuese interpretada de conformidad con sus actos públicos, que el nuevo papa no disiente mucho de las opiniones que, manifestadas por el padre Curci, le valieron hace dias la espulsion ignominiosa de su órden; y ahora nos es fácil comprender la razon por la cual siempre se dijo que él no era apreciado por los jesuitas. Podíamos citar un ejemplo mas ilustre, porque el interés que se dá al libro de Curci pertenece á su autor, mas bien por haber sido jesuita y antiguo redactor de la *Civiltá Católica*, que por cualquier originalidad de opiniones. Cuando recordamos que Gioberti, uno de los mas distinguidos pensadores y sin duda el mas distinguido eclesiástico que la Italia haya producido en este siglo, siguiéndole Rosmini, era amigo íntimo del cardenal Pecci y estuvo hospedado en su palacio arzobispal de Perugia, parece mas que probable que el genio y el patriotismo del autor del *Primado* pueden haber dejado su señal en una imaginacion tan cultivada como la de Leon XIII.

«Sin duda se echará mano del recurso á la presion ultramontana y jesuítica sobre el papa, tanto por parte de los cardenales intransigentes como de afuera, y todo dependerá de la firmeza de este en adherir á lo que es sin duda su verdadera conviccion. Es digno de notar que en la felicitacion que dirigió *La Union Católica de la Gran Bretaña* al nuevo papa y que acaba de publicarse, ninguna mencion se hace del poder temporal; y en vista de su composicion y del proceder anterior de la *Union Católica* solo puede concebirse una esplicacion de omision tan elocuente.

La actitud política de Su Santidad para con su gobierno y los gobiernos estranjeros está hoy claramente definida en actos tales como su órden á los obispos italianos para que cumpliesen con la ley, su omision de la fuerza de comunicar su eleccion á los príncipes italianos depuestos, sus comunicaciones conciliadoras á los emperadores de Alemania y Rusia, su consejo á los obispos franceses para que se abstengan de la política, su negativa á recibir al conde de Chambord sino como particular, y los esfuerzos que segun se dice, está empleando para establecer relaciones oficiales con el gobierno inglés.»

El 5 de Abril tuvo lugar la reunion de la asamblea general de los accionistas de la Compañía del Gas de Rio Janeiro, presidida por el Sr. Bartlett James.

Segun la Memoria del directorio las cuentas relativas al año concluido el 31 de Diciembre de 1877 «presentan un saldo á crédito de ganancias y pérdidas de £ 125,272, 0 s. 3 d., reducido á £ 87,772, 0 s. 3 d., por el pago del dividendo *ad interim*. De esta última suma los directores recomiendan que se distribuya un dividendo á razon de 10 p. % al año, libre del impuesto sobre rendimiento, para el ssmestre concluido en Diciembre último: esto reducirá el saldo disponible á £ 50,272, 0 s. 3 d., de que los directores disponen del modo siguiente: pasarán 6,000 £ al fondo de reserva y 42,000 al fondo de seguro y contingencias, y lo restante £ 2,272, 0 s. 3 d., á la cuenta del año siguiente: debiendo deducirse de esta suma la cantidad necesaria para el pago del impuesto sobre el rendimiento correspondiente al año concluido.

«El fondo de reserva destinado á igualar los dividendos sube hoy á £ 10,000 y el de seguro y contingencias á £ 78.006,18 s.; pero de esta suma hay que gastar £ 11,767,1 s. 1 d., cantidad que ya fué distribuida por los accionistas en la última emision de acciones beneficiarias; dejando £ 66,239,16 s. 11 d. disponibles para gastos posibles.

«Toda esta cantidad y aun mas será necesaria para el nuevo gasómetro y otras obras, así como para los gastos resultantes del nuevo contrato que la Compañía espera conseguir del gobierno brasilero, al cual, con la sancion de la última asamblea, el directorio se dirigió nuevamente con ese fin, y que ciertamente ha de exigir que la cañería se estienda considerablemente y se aumente el material á fin de suplir la necesidad de gas siempre creciente en la ciudad y arrabales de Rio Janeiro; para llenar estas exigencias satisfactoriamente, la antigua cañería tendrá que sustituirse en muchos puntos por otra de mayores dimensiones, y en otros habrá necesidad de duplicarla.

«Nuestro contrato, dijo el Sr. James á los accionistas presentes, concluye el 25 de Marzo del año próximo, y es indudable que debemos prepararnos para muchos aumentos en el área de iluminacion hoy existente. En todo caso es prudente que estemos preparados para lo que pueda ocurrir.

«En virtud de la autorizacion que nos fué dada el año pasado, nos dirigimos al gobierno brasilero, y estábamos en trato con este hasta fines del año pasado, cuando hubo un cambio, no solo de ministerio, sino de política en el Imperio, subió un gobierno liberal. Este encontró las finanzas del Imperio algun tanto estrechadas, pero se ha esforzado por mejorarlas. Nos dirigimos ahora al nuevo gobierno y espero en breve poder anunciar buenas noticias á los accionistas.»

Para promover los intereses de la Compañía en estas negociaciones el Sr. James espera en breve ir á Rio Janeiro.

El Sr. Nathan preguntó:

«¿Seria inconveniente declarar el estado en que actualmente se hallan las negociaciones con el gobierno brasilero?»

El presidente respondió:

«Segun las últimas noticias los documentos estaban en manos del ministro de agricultura, quien prometió á nuestro representante allí tomarlos en consideracion con la brevedad posible; él se hizo cargo de la cartera al principio de este año; las últimas fechas de Rio son de 8 de Marzo; habia pues tenido muy poco tiempo, por cuanto hay siempre mucho trabajo para un ministro que sube al poder en el Brasil, así como en todas partes; pero prometió prestar su atencion al asunto así que le fuese posible.»

En seguida fueron aprobadas las cuentas.

(Continuará.)

La Bélgica y la Alemania

Escriben de Bruselas al *National* de París:

«Vuestras correspondencias han callado siempre lo que podia ser mirado como atentatorio á la posicion neutral ocupada por la Bélgica, y reducido los frecuentes viajes del general de Brialmont, de que estaban perfectamente instruidas, á la medida de un militar que procura inspirarse en los progresos llevados á cabo por el Estado mayor aleman en materia de fortificaciones. Pero hoy me es forzoso llamar la atencion de los franceses sobre un nuevo viaje de M. Brialmont á Berlin.

Por todas partes se festejó al rey y á la reina de Bélgica en su último viaje con motivo del casamiento de las princesas alemanas. Pero, lo que es mucho mas grave, el rey Leopoldo tuvo dos conversaciones particulares con el emperador Guillermo, y una conferencia con M. de Bismark que duró hora y media.

Apenas estuvo de vuelta en Bruselas, el rey hacia llamar al general Brialmont y tenia con él una larga entrevista, despues de la cual partió el general para Berlin.

Se trata positivamente de un tratado militar, tratado que, postergado durante mucho tiempo, estaria ahora á punto de consumarse, y que sin romper la neutralidad belga, tendria por resultado hacer á esta nacion aliada de la Alemania y someter su ejército á la disciplina alemana.

Recordaré con este motivo que el rey puede hacer un tratado de alianza sin comunicarlo á las cámaras, y que cualquier ministro de Estado puede refrendar un tratado, salvo que, segun los términos del artículo 68 de la constitucion, no tiene efecto ni sancion sino despues de haber recibido el asentimiento de las cámaras.

Hare notar tambien que un tratado llevado á efecto «con el fin de protejer la neutralidad» no es considerado en derecho como destructor de las condiciones de esa neutralidad.

En fin, debo agregar que los efectos aparentes de un tratado pueden permanecer durante mucho tiempo ocultos, hasta el momento en que la existencia del tratado, á causa de una circunstancia determinada, haya sido relevada.

Sin duda que esto va á producir una interpelacion en la cámara, y que los ministros jurarán que no existe nada; pero importa saber finalmente lo que ocultan esos rumores de la alianza militar entra la Béljica y la Alemania; es necesario saber si es solo por un amor platónico al arte por lo que los oficiales alemanes dirijen, sea por intermedio de M. Brialmont, sea de otro modo cualquiera, las medidas militares que toma ese pais.

En otro periódico francés encontramos sobre este mismo asunto lo siguiente:

«El telégrafo ha anunciado la partida para Berlin del señor general Brialmont, con poderes suficientes para concluir una convencion militar entre la Alemania y la Béljica.

Con mucha curiosidad abrimos los diarios belgas para encontrar allí un desmentido á ese informe. Pero ni la *Independance Belge*, ni el *Nord*, ni la *Etoile Belge* dicen de ello una palabra, salvo una noticia de otra clase que encontramos en un diario francés bajo esta lacónica forma:

«La noticia de que el rey de los belgas habia sido nombrado coronel honorario de un regimiento de dragones prusianos que estaba de guarnicion en Colmar, ha causado una vivísima impresion en Bruselas.»

Ese nombramiento, en efecto, puesto que se le da por hecho, es muy significativo, y los franceses harian muy mal en no notar que el regimiento de dragones de que se trata está de guarnicion en Colmar, ciudad conquistada á la Francia. Es imposible creer que ese detalle sea fortuito.

El silencio de la prensa belga principia, pues, á ser demasiado elocuente. ¿Acaso los humos de la ambicion han llegado á perturbar los cerebros en el pais vecino? Acaso la Bélgica quiere representar en el Occidente el papel que ha tomado la Rumanía en el Oriente? El ejemplo, sin embargo, no es muy seductor que digamos.»

Por fin, hé aquí otra noticia que viene en cierto modo á confirmar los rumores de una alianza belgo-alemana:

«La justicia belga se ocupa en este momento de dos ó tres procesos que tienen un carácter político internacional.

Desde hace varios meses están detenidos en la prision de Petits-Carmes dos alemanes acusados de haberse robado algunos documentos diplomáticos secretos que ofrecieron en venta á la embajada de Alemania en Bruselas.

Arrestados á peticion del ministro aleman, esos individuos que pusieron, segun parece, en lugar seguro los documentos robados, se han negado hasta el presente á revelar el secreto de su escondite. Se les tiene provisoriamente en prision, esperando que se decidan á hacer confesiones.

Al mismo tiempo se detiene en la misma prision á otro individuo igualmente aleman, llamado Ehlert, cuya estradicion es vivamente pedida por el ministro. Está acusado de alta traicion por haber, segun se pretende, entregado á algunos oficiales ingleses los planos de las fortificaciones de Metz.

Los planos fueron robados en Metz por otro individuo arrestado en Alemania. Ehlert, que residia en Amberes, donde ejercia la profesion de mercader de vinos, sirvió de intermediario para entregar los planos.

El principal cómplice, ó mas bien dicho, el principal acusado, detenido en Alemania, se llama Wederburn-Bishop.»

La Francia y la Siria

Parece que vamos á ver de nuevo el mismo afligente espectáculo que en el siglo pasado, dice el *Bien Public* de París, y que la Europa, despues de haber asistido al desmembramiento y á la reparticion de la Polonia, va á asistir al desmembramiento y á la division de la Turquía.

Como entonces, la Rusia se adjudica la parte del leon. Como entonces, tira al Austria un hueso que roer, y despues de haber manifestado una viva repugnancia que por esta vez á lo menos no parece fingida, el Austria va á resignarse á la anexion de la Bosnia y de la Herzegovina así como se resignó á la anexion de la Galitzia.

Un rasgo falta—¿faltará por mucho tiempo?—á la completa semejanza de las situaciones. La Prusia, transformada en Alemania, no pide nada. Es cierto tambien que ella no es vecina del «hombre enfermo» y que ninguno de sus territorios tiene contacto con el que se reparte.

En cambio invita á la Inglaterra á apoderarse del Egipto. Parece que M. de Bismark espera asegurar la paz europea por el sistema de las compensaciones.

Y en efecto, ¿qué podrian reprochar á la Rusia la Inglaterra y el Austria cuando tuviesen su parte en los despojos del turco? Y esta consagracion de las conquistas rusas, ¿no seria tambien una consagracion para las conquistas alemanas, para la anexion del Schleswig-Holstein y de la Alsacia Lorena? Ciertamente, eso seria un gran resultado, y se comprenda que para obtenerlo M. de Bismark impulse á la Inglaterra y al Austria en la via de las compensaciones.

Pero ese motivo no es tal vez el único, y el hombre aleman se reserva sin duda el derecho de tomar tambien su pedazo cuando haya llegado el momento psicológico, es decir, cuando las potencias que tendrian poder para oponerse á sus proyectos, habiendo tomado su parte correspondiente, hayan por la misma razon perdido el derecho de prohibir á la Alemania que se ofrezca á su vez la compensacion que le agrade.

De todo esto nada tendriamos que decir si no se nos ofreciese un papel en esta serie de compensaciones. El *Standard*, diario tory de Lóndres, al mismo tiempo que aconseja á la Inglaterra que se apodere del Egipto, anima á la Francia á que se tome la Siria.

No podriamos cometer una falta mayor.

Desde el principio de la crísis oriental, la Francia ha desempeñado un papel muy secundario. Nuestra reserva, por mas que nos fuera impuesta, no ha carecido de dignidad y ha comenzado á producirnos mas de una simpatía. Perderíamos el beneficio de nuestra actitud aceptando una compensacion, y daríamos nuestro asentimiento á la política de conquista, de hierro y de sangre.

¿Y qué iríamos á hacer á Siria? El juego de Inglaterra y nada mas. No le será fácil apoderarse del Ejipto si el khedive no la deja obrar. Su ejército cuenta á lo menos con treinta mil hombres suficientemente armados é instruidos; podría además fortificar sus tropas indíjenas con voluntarios europeos, porque los aventureros griegos, italianos y franceses son numerosos en el Cairo y Alejandría.

Sin duda que esa resistencia del khedive no duraria mas que cierto tiempo, y fácilmente se puede calcular su fuerza y su duracion. Pero el Ejipto no es una isla, y una vez conquistado ese país, las flotas inglesas no bastarian para guardario.

Los beduinos del desierto, los negros y los abisinios del valle del Nilo no podrian ciertamente constituir un peligro muy sério. Pero al noroeste el Ejipto confina con Trípoli y al noreste con la Siria, ambos poseidos por los turcos.

De Trípoli no habria nada que temer. Un ejército no puede organizarse allí, puesto que no viviria. No sucede lo mismo con la Siria. Ya es admitido como un axioma que el dueño de Egipto debe poseer á la Siria, y el foso que ha cavado M. de Lesseps no ha modificado en mucho la situacion.

Se concibe entonces fácilmente cuán útil no seria á los ingleses hacernos montar la guardia en Siria, donde seríamos el ala derecha de su ejército. Si el resentimiento de los turcos llevase á mal ese sistema de compensaciones indefinidas, podrian verse tentados á sostener al khedive, que es su vasallo. Pero si ocupásemos la Siria tendrian que pasar por sobre nosotros antes de poder acercarse á los ingleses.

De ese modo formaríamos una admirable trinchera á la Inglaterra, y sin embargo, el dia que ella lo quisiera no seria mas sostenible la Siria, porque su marina de guerra podria siempre cortar las comunicaciones con la Francia.

Pase todavía si la raza francesa tuviese probabilidades de aclimatarse en Siria. Podríamos abrigar la esperanza de fundar allí con el tiempo—mucho tiempo—un establecimiento duradero. Pero la esperiencia de las cruzadas probó que nuestra raza no puede mantenerse allí. Fuimos entonces dueños del Oriente durante dos siglos, pero nuestras victorias y nuestras conquistas no aprovecharon mas que á los mercaderes de Venecia.

Lo mismo sucederia hoy si hiciésemos la tontería de tomar la Siria: seria, en primer lugar, en provecho de los ingleses, á quienes les cubriríamos el Egipto, y en seguida en beneficio de los colonos griegos é italianos que irian á establecerse en nuestra conquista y serian los únicos capaces de colonizarse allí.

La independencia de Holanda

Acaba de salir á luz en Amsterdam un folleto que traiciona las inquietudes de muchos holandeses en la actual crísis europea.

Su autor es M. Speelman, y se titula: *¿A dónde vamos?*

Conocidos son los rumores que corren sobre la posibilidad de ciertos acontecimientos dinásticos. Sin tocar directamente esa cuestion, M. Speelman hace resaltar bastante claramente que toda la esperanza de la Neerlandia se funda en este momento sobre el príncipe de Orange, y hace resaltar las elevadas cualidades que dan al príncipe derecho para desempeñar las altas funciones que lo esperan un dia.

Pero no es solamente la cuestion dinástica: es sobre todo la cuestion de la independencia nacional la que inquieta al escritor.

La familia real es muy corta, y por ejemplo no encierra mas que una mujer; el casamiento del príncipe de Orange ha llegado, pues, á ser una cuestion de primer órden bajo ese punto de vista.

M. Speelman lo hace resaltar muy juiciosamente. La Holanda no quiere ni puede vivir mas que con la casa de Orange, á menos de que se quiera trasformar en República. Pero este último partido seria la vuelta al tiempo de la República de las Provincias Unidas.

Hé ahí, pues, por qué la cuestion dinástica es tambien una cuestion vital para la independencia de la Holanda.

Ese folleto causa gran ruido y sensacion en Holanda.

La Tiara de los Papas

I

TIARA REGALADA POR NAPOLEON I

Tres son las tiaras que se conservan en el Vaticano: una fué regalada por Napoleon I á Pio VII el año 1805, despues que el Santo Padre regresó de París donde lo habia coronado emperador. El *Diario di Roma* núm. 51 del 26 de Junio de 1805 nos da una idea de esta rica y preciosísima tiara que fué presentada por el cardenal José Fesch en nombre de Napoleon I. La tiara es de fondo de terciopelo, color de perla, con tres fajas magníficas, cinceladas y guarnecidas de raras y grandes piedras de primer color, consistentes en záfiros, esmeraldas y rubíes orientales de Mogol. Estas piedras se ven rodeadas de brillantes de óptima calidad y de perlas todas orientales y que sorprenden por su igualdad. Cada una de las tres fajas se encuentra guarnecida de dos filas de estas perlas.

La parte superior de la tiara que tiene la forma de una pequeña cúpula es toda de oro perfectamente cincelado y cubierta de rubíes y perlas, y en la estremidad se vé una grande esmeralda, figurando dos montes sobre los cuales está basada una sorprendente y elegante cruz de gruesos brillantes; las dos colas, iguales á las que llevan las mitras de los obispos, están cuajadas de rubíes y perlas. En la insurreccion de 1831, Gregorio XVI mandó esconder esta tiara junta con otros preciosos ornamentos sagrados para salvarlos del saqueo que se temia en Roma, si hubiesen triunfado los rebeldes. Restablecida la tranquilidad pública, se sacó la tiara del lugar donde habia sido guardada, pero se encontró deteriorada; el fondo de terciopelo se habia arruinado y se habian caido varias piedras y perlas. Gregorio XVI encargó en el año 1833 á Aníbal Rota, probo é inteligente joyero, para que reparara los daños, y el trabajo estuvo terminado el 15 de Marzo de 1834 y entregado á Gregorio XVI que tenia por mayordomo á Mons. Patrizi que fué despues cardenal vicario.

II

TIARA ORDENA POR GREGORIO XVI

La tiara regalada por Napoleon I pesa casi ocho libras y es casi imposible que pueda llevarse en la cabeza, por lo que el mismo Pio VII á quien habia sido regalada, usaba una tiara liviana de carton, cubierta con bordados de oro y plata; que formaban las tres coronas con piedras falsas. Esta misma tiara la usaron los Papas Leon XII, Pio VIII y Gregorio XVI. Pero considerando este último Pontífice que era inconveniente que apareciera el Sumo Pontífice en la magnificencia de las funciones sagradas con una tiara tan mezquina, mandó hacer otra mas ligera que pudiera usarse en las funciones pontificales adornada de tres coronas y del valor de 37,000 pesos m$. No sabemos si la tiara regalada por Napoleon I se conserva todavía en el Vaticano, ó si Pio IX mandó esconderla despues del 20 de Setiembre de 1870; como hizo prudentemente al fin de 1848 cuando estalló la revolucion romana que dió lugar á la república. Porque los republicanos, acérrimos enemigos del reino de los Papas, serian muy amigos de la tiara de Napoleon I y de las preciosas piedras que la adornan.

III

LA TIARA DE LA REINA DE ESPAÑA

En el año 1855 la reina Isabel II envió á Su Santidad Pio IX una tiara de rara belleza, tanto por la cantidad de piedras preciosas como por el precioso trabajo, como un documento solemne de su veneracion especial á la sagrada persona de Pio IX y de filial devocion á la Santa Sede. En el *Giornale di Roma* de 1855 leíase la descripcion de esta tiara. «Tres coronas de igual forma y dimension, colocadas á igual distancia una de la otra, ciñen el fondo de la tiara, que es un perfecto tegido de hilo de plata, trabajado á mano. Cada corona ha sido formada de una faja cuyas estremidades las forman dos filas de brillantes engastados en oro, y cuajada de gruesos brillantes dispuestos con la mayor simetría, con ocho estrellas de piedras de color de las que cuatro son rubíes y cuatro esmeraldas.

Esta tiara contiene 19,000 piedras preciosas, de las cuales 18,000 son brillantes; fué trabajada por el Sr. Cárlos Pizzala joyero de S. M. Isabel II. El Santo Padre Pio, el 25 de Enero del mismo año 1855 cedió á los Palacios Apostólicos esta preciosísima tiara por la cantidad de un millon doscientos cincuenta mil pesos que fué distribuida entre institutos píos y obras de beneficencia. La tiara de Gregorio XVI, siendo demasiado pequeña para la cabeza de Pio IX, éste en el año 1855 formó otra de la cual habrá hecho uso el Papa Leon XIII, y la que usó por primera vez el Santo Padre Pio IX en la Pascua de Resurreccion. Pesa unas tres libras y el fondo es de finísimo hilo de plata y las tres coronas de oro en relieve y sumamente lijeras.

Polémica de dos grandes diarios

(El *Journal des Debats* y la *Gaceta de la Alemania del Norte*)

La cuestion de Oriente, que sirve de tema inagotable á la prensa de Europa, ha dado lugar á una interesante polémica en que entraron últimamente dos grandes diarios, el *Journal des Debats* de Paris y la *Gaceta de la Alemania del Norte*, atrayendo sobre ellos la atencion de la prensa en general.

El periódico francés, cuando veia que solo en la mediacion de Alemania se podrian tener esperanzas pacíficas, se habia dirijido con toda sinceridad á esa gran potencia, diciendo que por su misma grandeza militar estaba obligada á poner á salvo la paz en estos momentos críticos. Tal era el resúmen de su artículo en favor de esa mediacion amistosa, digámoslo así, que debia proponerse por objeto el conciliar á la par los intereses de todas las naciones que aspiran á una solucion justa del conflicto.

Pero hé aquí que el periódico de Berlin, cuyas afinidades oficiosas son bien conocidas, se exalta ante el llamamiento y nos hace comprender que basta la recomendacion francesa para que el imperio aleman siga una política diametralmente contraria. «Por dignos que sean de tomarse en cuenta, escribe el diario aleman, los testimonios de confianza que nos prodigan en estos últimos tiempos nuestros vecinos del Oeste, y por escelente que nos parezca ese contraste con su sistema anterior de recelos, opinamos no obstante, que la prensa francesa ostenta un celo escesivo para arrastrar á la Alemania al papel de mediador, papel que en las actuales circunstancias no deja de tener sus inconvenientes, máxime cuando la opinion pública en Francia, en tanto que se manifiesta por la prensa, se inclina de un modo mas y mas decidido en favor de la Inglaterra.» Esta fué la primera contestacion, pero no terminó aquí: la segunda parte es la mas instructiva.

El *Journal des Debats* replicó esponiendo que no se trataba del interes de la Inglaterra en la solucion del conflicto oriental, y sí en lo que puede tener de comun con los intereses europeos. La Inglaterra ha prometido formalmente rechazar toda parte en los despojos de la Turquía, y trabajar cuanto pueda en el mantenimiento de la paz general; el periódico francés se lo recuerda oportunamente, y añade que contando con esta palabra, se puede decir que la Inglaterra se muestra «desinteresada» calificacion que acabó de poner el colmo á la irritacion del diario de Berlin, que esclama exasperado: «No, la Alemania no dejará su papel de mediador cambiándolo por una intervencion cuyo agente director sea suficientemente indicado en la política que defiende el periódico francés. La Alemania preferirá guiarse por sus propios intereses. Por seductora que sea la perspectiva de un acuerdo franco-aleman, no quiere comprarlo á costa de la hostilidad de la potencia que, en momentos críticos recientes, ha sido la única amiga de la Prusia y de la Alemania.» Esta declaracion pone punto á toda contienda.

Es muy de notar cómo se repite bajo distintas formas y siempre para cerrar la discusion cuando esta toma un carácter que lo exije. Lo mismo M. de Bismark en el Parlamento, que los suscritores de la prensa oficiosa, despues de todos los rodeos imaginables, concluyen por afirmar que todo cede en Berlin ante la amistad que se tiene con la Rusia. A veces esa misma prensa cambia de frente, dirijo amonestaciones, casi amenazas, al gobierno de San Petersburgo, se muestra afectuosa con el Austria y hasta parece inclinarse á la Inglaterra; pero al cabo y al fin, despues que se ha comentado é interpretado en Europa el movimiento, la declaracion de inquebrantable amistad es infalible.

El *Journal des Debats* no podia hacerse ilusiones, y bajo este concepto, la polémica de que tratamos ha sido provechosa. Así es que la termina con estas palabras: «Habiamos preguntado á la Alemania: ¿Quereis estar con la Europa ó formar banda aparte con la Rusia? ¿Quereis emplear vuestra fuerza para sostener la gran política del equilibrio y de la paz, ó sacrificar ese papel generoso y glorioso á vuestra intimidad con la Rusia? Preciso es convenir en que nos responden con entera franqueza. La Alemania quiere ante todo no descontentar á la Rusia. Enhorabuena. Es lo que deseábamos saber y se han concluido nuestras preguntas.» Y sobre esto añade con sobrada razon que son fáciles de deducir las consecuencias. Es evidente que todo el esfuerzo de la Alemania tiende hoy á reconstruir, no el concierto Europeo, sino la alianza de los tres emperadores, reconciliando al Austria con la Rusia y dejando completamente aislada á la Inglaterra. Por nuestra parte, siempre hemos visto así la situacion, no obstante los equívocos y tergiversaciones que por instantes la oscurecen.

Los últimos ecos de esta ruidosa cuestion entre los dos citados periódicos, nos llegan de Viena, donde se ha comprendido bien toda la importancia del altanero ataque de la *Gaceta*. El esclusivismo ruso de Berlin ha sido apreciado cual debia serlo, y el *Fremdenblatt* publica un interesante artículo sobre la materia. Conviene con el periódico francés en que la grandeza impone obligaciones, tanto mas cuanto que la Alemania puede defender enérgicamente la causa de la paz europea, sin esponerse á nada. Otros periódicos se espresan en el mismo sentido, y todos están contestes en manifestar que el Austria no debe dar oidas á las proposiciones rusas, por seductoras que sean, si se trata de poner á salvo la paz universal. No hay mas medio que este para llegar á un resultado satisfactorio: la reunion del Congreso; mas este Congreso no es posible si no cede la Rusia, y la Rusia no cederá, suponiendo que ceda, sino en el caso de que el Austria no se deje arrastrar por sus artificios.

Miscelánea noticiosa

(Estracto de diarios estranjeros)

Sabido es que en Inglaterra no puede un reo ser declarado culpable por el jurado sino en el caso de que el veredicto haya reunido la unanimidad de los sufragios.

Por lo tanto, si un acusado puede ganarse á uno de los miembros del jurado, fácil le es escapar de una condena.

Un proceso se instauró recientemente ante la corte del Banco de la Reina contra un tal Truelove, por un libro contrario á las buenas costumbres.

Despues del resumen del lord *chief-justice*, el jurado se retira. Pasan tres horas, y ningun veredicto. En fin, los jurados entran de nuevo en la sala de audiencia.

El lord chief-justice—Acabo de saber que no hay probabilidad alguna de que os pongais de acuerdo.

El jefe del jurado— Yo tampoco lo creo, milord.

Un jurado—Ni yo tampoco, aunque la deliberacion durara seis meses—(Risas).

El lord chief-justice—Naturalmente, habeis discutido completamente el asunto, y seria inútil reteneros aquí por mas tiempo.

El jefe del jurado—La mayoría cree en la culpabilidad, pero lo que nos divide es la cuestion de la pena.

El lord-chief-justice—La verdadera cuestion en lo que se concierne es esta:—¿Es fundada la acusacion? No teneis para qué ocuparos de la pena. Si no podeis poneros de acuerdo sobre las cuestiones de culpabilidad, ¡oh! entonces podeis retiraros; pero espero, señores, que cumpliréis con vuestro deber.

Un jurado—Yo creo que el autor del libro no ha tenido la intencion de escribir un libro inmoral.

El lord chief-justice—Creo, señor, que ya os he visto en un jurado. No os vemos hoy por primera vez, y si no me equivoco, no es tampoco la primera vez que no dais veredicto. (Dirigiéndose á su colega.) Tomad nota del nombre de este individuo; que no forme mas parte del jurado. (Al jurado.) Señores: podeis retiraros.

Con motivo del casamiento de Alfonso XII, un diario cuenta la siguiente anécdota sobre una contestacion que se atribuye á este jóven rey:

Hacia un mes que se encontraba en el trono.

Una noche va de incógnito con el señor Cánovas al teatro de la Zarzuela, donde se estrenaba una pieza.

Esta era muy mala, como se ve algunas veces.

—¿Qué os parece, sire? preguntó el señor Cánovas.

En ese momento entra un mozo llevando helados.

—Muy bien, respondió el rey, con tono convencido.

El señor Cánovas estaba aterrado. Tenia que dar del buen gusto de Su Majestad, de modo que no pudo menos de protestar.

—Dispensadme, le dijo Alfonso XII; soy completamente de vuestra opinion, pero acabo de llegar y no quiero ser desagradable á nadie. He encontrado esa pieza mala hasta tal punto, que creí fuera del mozo que acaba de salir de aquí. Por eso no quise decirlo delante de él.

El *Charivari* de Paris habla en los siguientes términos de la pérdida del estandarte de Mahoma con motivo de la terminacion de la guerra turco-rusa:

«Todos vosotros recordais esa escena de *Orfeo en los infiernos* en que Júpiter ha perdido su rayo y lo hace buscar en todos los rincones y vericuetos del Olimpo, cuando estaba simplemente en el armario, con otros utensilios de menaje.

Este es poco mas ó menos el caso del estandarte del Profeta, rayo de sede con un trozo de madera por mango.

Ese célebre trapo, que al decir de los ulemas bastaria desplegar para confundir á los rusos; ese accesorio que parecia necesario para representar el quinto acto de la tragedia de los Balkanes, pues bien: está simplemente relegado en un museo de Turin.

Allí nada le falta: ni los plumerazos para tenerlo limpio, ni el alcanfor para preservarlo de las polillas.

Nosotros tenemos tambien en nuestras colecciones una cantidad de muñecos y otros talismanes de guerra que [illegible] llave, hacen imposibles las distancias entre los pueblos que [illegible]

Es imposible calcular el número de indios, de chinos, de japoneses, etc., que nos [illegible] porque guardamos esos juguetes bajo [illegible] idolatraria sus altas supersticiones.

GACETILLA

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

El fonógrafo

El mayor puente del mundo

Clasificacion de las razas por sus piés

NOTICIAS DE EUROPA

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Shaw hnos., y Ca., 3 cjs. pasadores de fierro, pintura, loza.
A. Rubio, 86 cjs. hoja lata.
Mailmann y Ca., 7 cjs. pañuelos, camisas, madrás camisetas.
Carlisle, Smith y Ca., 2 fardos pellones y cotin.
Fels y C.ª, 2 cjs. terciopelo y género algodon para vestido.
Barclay y Ca., 2 cjs. bombasí.
Cottens y Dieux, 6 cjs. cobertores, camisetas y enaguas.
J. Costa é hijo, 15 cjs. artículos tienda y mercería surtida.
Rosciano Corradi y Ca., 3 cjs. sombreros, botines parrillas.
Leunda hnos., 10 cjs. jergas, mantas de lana y algodon.
Menet y Ca., 23 cjs. artículos de tienda y mercería surtida.
Twentyman y Ca., 2 cjs. drogas surtidas.
Peyramale hnos., 6 cjs. fósforos de cera.
Drabble hnos., y Ca., 8 cjs. fierro, parrillas, romanas.
Quirico Ceppi, 100 tarros pintura.
A. Rabo, 4 cjs. acordeones, mandiles, aceite de olor.
J. Lever, 75 cjs. máquinas de coser y aceite para las mismas. *(T. M.)*

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 6

Patagonia el 27 del pasado, barca noruega «Leviathan», de 371 toneladas, capitan Fergesen y 11 de tripulacion, á J. M. Guerra con guano.

Buenos Aires el 5, vapor italiano «Nord-América», de 1305 toneladas, capitan Bollero y 71 de tripulacion, á G. B. Lavarello, con cargamento y pasajeros de tránsito.

Buenos Aires el 5, vapor francés «Porteña», de 1200 toneladas, capitan Robert y 42 de tripulacion, á V. Siccard y Ca., con cargamento y pasajeros de tránsito.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 5, vapor inglés «Silex,» de 260 toneladas, capitan A. Goldie, á S. Olmedo en lastre y las encomiendas siguientes: á R. A. Ferber, 1 bulto, á Fels y Ca. 1 id, á A. Benause, 1 id, á F. Gallardo 1 id, á A. Dulong, 1 id, á J. de Queja 1 id.

Southampton el 9 de Mayo y escalas, vapor inglés «Elbe,» de 3063 toneladas, capitan Herbert y 100 de tripulacion, á F. L. Humphreys, con pasajeros y cargamento general.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 5 vapor nacional «Rio de la Plata», de 300 tons., capitan J. V. Pombo con 54 pasajeros y la carga siguiente:
Del Salto—á J. Olivera, hijo y Ca. 200 cueros vacunos, 8 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda.
De Gualeguaychú—á J. M. Guerra 202 cueros vacunos, 140 atados cueros lanares.
De Buenos Aires—á D. Le Bas 5 bultos mercancías.
Encomiendas—á N. Farriols y Ca. 1 bulto, á N. F. de Silveira 1 id, á C. Ducios 1 id, á L. Boye 1 id, á F. Menchaca 1 id, á F. Vedere 1 id.

Entradas de cabotaje dia 6

Buenos Aires el 28 del pasado, goleta argentina «Partenope», de 69 toneladas, patron F. Nicolay y 6 de trip., á Pesce y Rodriguez con 1400 bolsas maiz.

Rosario Oriental el 4, pailebot nacional «Elena,» de 25 toneladas, patron J. Selessia y 3 de tripulacion, á J. Passano con 112 hectólitros trigo, 294 id maiz, 5 id porotos.

Carmelo el 2, pailebot argentino «Monte Carmelo» de 19 tons. patron F. Guerrero y 3 de trip, á la órden con 110 cueros vacunos, 7 bolsas lana, 20 yuntas pavos, 3,200 cueros lanares, 10 esterios leña, 3 bolsas cerda, 35 hectólitros trigo.

Santa Lucía el 2, balandra nacional «Indio,» de 12 toneladas, patron P. Mercino y 2 de tripulacion, á L. H. Obes con 38 kilos manteca, 7,120 kilos huesos, 120 cueros lanares, 16 cajones grasa, 12 barricas tiza, 13,724 kilos ceniza de huesos, 32 cajones velas de sebo.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE INGLESA
HADWIN WILLIAMS Y COKRELLY

Hoy viernes 7 de Junio

SUCESO INMENSO

El público hizo honor al mérito.
Los nuevos artistas fanatizaron.
Fué juzgada insuperable.

REAPARICION DE
La célebre Reina del Aire
MISS VICTORIA
El Capitan Letch.
Los afamados clonws.
Los hermanos Picchiani.

Mañana, espléndida novedad.

PLAZA DE TOROS
DE LA UNION

Gran corrida de toros de muerte

A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD
LAURAC-BAT
POR AFICIONADOS NAVARROS
EL DOMINGO 9 DE JUNIO
Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

Los nombres del personal, por el órden respectivo que les corresponde en la cuadrilla, serán conocidos por carteles en la entrada de la plaza.
Se lidiarán cuatro toros.
La corrida dará principio á la una de la tarde.

Al público

Algunos de nuestros jóvenes sócios, naturales de la provincia de Navarra, inspirados por [...]

MUSEO DE OPTICA

CASTILLO MÁGICO

REMATES

Por el mismo

De un terreno, con cantera, sito en la calle de Olimar entre Paysandú y Cerro Largo.
El domingo 9, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:
Un terreno de 32 varas de frente al Este á la calle de Olimar por 52 de fondo, tiene en parte una buena cantera.
La venta se hará en uno ó dos lotes.
Los títulos á satisfaccion del comprador. 2052.j6

Por el mismo

Del gran almacen de Confianza, calle de San José esquina Arapey.
El martes 18, miércoles 19 y jueves 20, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las importantes existencias de dicha casa, que consisten en un completo surtido de
Comestibles, bebidas, loza, porcelana, platina, cuchillería, ferretería, quincallería, mercería, tarros de cristal para muestras, etc.
Artículos especiales: vinos finos y licores, juegos de porcelana para mesa y lavatorios, bandejas, calentadores de piés, rasquetas para caballos, felpudos y gran cantidad de otros.
El jueves 20, á las 4 de la tarde.
La patente, parte de los grandes armazones, los aparatos de cristal á gas, vidriera de mostrador. 2018.j6

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, de lo siguiente, mandado vender para pago de en crédito que reclama la Sociedad Tramvía del Buceo—En nuestra casa, calle Zavala número 117.
El sábado 8, á la una en punto, se procederá á la venta y por oferta que no bajo de las 2[3 partes de su tasacion lo siguiente:
Máquinas circulares para hojalateros, 3300 piés barrilla nogal guarnecida de goma para ventanas, camas de fierro con pabellon, una máquina á vapor para coser, velas de buque, una máquina para picar carne, esteras de ventana alemanas, esteras de la India, una máquina para disolver tinta, 15 cajones para mostrador «de alarmo,» 80 canastos para ropa, máquinas para hacer manteca, bombas para jardin, tapas de fuentes y cantidad de otros muebles que omitimos por su estension.
Se llama la atencion de los hojalateros y fabricantes de velas de buque, hacia la importancia de las máquinas que para su ramo venderemos. 2042.j5

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, núm. 50.
HOY viernes 7 del corriente Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías. Mas detalles oportunamente. 1978.m30

Por el mismo

Importante de mercaderías, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Rincon, 50.
El miércoles 12, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion. 2055.jn6

Por el mismo

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 50.
El viernes 14, á las 12 en punto, se venderá un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 2056.jn6

Por el mismo

Importante de mercaderías—En la casa introductora de los Sres. Vidiella y Ca. calle del Rincon núms. 53 y 57.
El lunes 10 y martes 11, á las 12 en punto, se venderá un gran surtido de mercaderías de estacion. 2071.j7

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y ferretería—En su casa Zavala núm. 96.
HOY viernes 7 del cnte., á las 12 en punto se procederá la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre. 2043.jn5

Por el mismo

De yerba paraguaya y cerveza. — En el muelle Capurro.
HOY viernes 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores:
200 cajones cerveza marca «Guinness y Bass» toda ella en medias botellas; negra.
10 tercios yerba paraguaya superior. 2058.jn6

M. Laens

JUDICIAL

El lunes 10 de Junio, á la una de la tarde en punto, venderé por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, once acciones de mil pesos cada una de la sociedad Mini, tasadas dichas acciones en la cantidad de 3850 pesos; no admitiré oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 2566 pesos con 66 centésimos.
El remate se efectuará en el escritorio del rematador, Zabala número 158. 1999.j2

Valdez y Piriz

De mercaderías. En nuestra casa calle del Rincon número 60.
El jueves 13 del corriente, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías para la estacion. Mas detalles oportunamente.
Al mismo tiempo: venderémos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del vapor francés «Niger» procedente de Burdeos.
H×C C.—331 1 cajon 20 docenas camisas blancas para niños, con avería. 2046.j5

E. Castellanos y C.ª

Ricardo Sienra y C.ª

Carlos Moratorio é hijo

Cipriano C. Silva

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una casa en el pueblo de la Victoria, para pago de costas, perteneciente á D. Juan Doney; de órden del Sr. Juez L. Departamental.
El domingo 9 del entrante mes de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, compuesta de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material, algibe, cocina, sótano y una caballeriza al fondo del terreno, y se halla tasada en todos sus ramos en la suma de 715 pesos 38 centésimos oro, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.
Los títulos y demás antecedentes se hallan en la Escribanía del Juzgado Departamental, calle de la Florida número para que los interesados puedan verlos.
Para mas informes verse con el rematador, calle de Arapey número 163. 1927.m28

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. Departamental.—De una importante y valiosa propiedad sita en la calle de Canelones esquina á Egido, con 50 varas de frente á cada calle todo edificado.
El viernes 21 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la mencionada propiedad, tasada en todos sus ramos en la suma de 80,000 $ advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion que importan 53333 $ con 34 cents.
Para ver los títulos, ocurran á la Oficina del Juzgado Departamental calle de Florida núm. 135.
Para mas informes verse con el rematador calle de Arapey núm. 163. 2064.j17

Benito Lustardo

De una tienda, por conclusion de negocio—En su casa calle Rincon 132 y 134, Plaza Matriz.
HOY viernes 7 del corriente mes de Junio á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de efectos de tienda mercería y gran cantidad de artículos de modistería cuyo largo detalle se omite por su mucha estension.
NOTA—El detalle se dará en los carteles de costumbre. 1995.j2

AVISOS FÚNEBRES

†

JUANA BOURGUES DE ENSEÑA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Junio de 1877

Blas Enseña, esposo; Inocencia Enseña, hija; Juan y Josefa Bourgues, padres; Cornelio, Isabel, Blas, Juliana, Lucinda, Teresa y Pedro Enseña, hijos é hijos políticos; Pedro y Micaela Bourgues, hermanos; María A. Enseña de Soto, hermana política; sobrinas, sobrinos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia Matriz el dia 7 de Junio á las 9 de la mañana, favor al cual quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rucker—Forteza—Salvañach

Dia 6

TRÁMITE—Medeiros y Escalada; Gandulfo y Bonovich; Sierra y Lavalleja con Peña de García; Carola con el Administrador del Mercado Central; Canstatt de Lavalleja y Spangemberg; Carbajal y Carbajal; Rives y Beguerie; Francisco Rocco [criminal]; Alberti y Sinari; Brianthe y Gomez Llada y Piñeyro; Dominguez y Fandiño; Piñeyro con Sierra y Lavalleja; Machado y Artigas; Payasó y Barreto; Travieso y Amaro; Burmester y Lamarque; Melli y Empresa del Ferro-Carril á Pando; Pistero Bentancourt.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Fandiño y Vega; Taylor y Martin con la Empresa de Aguas Corrientes; Catala; sobre multa.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Prange y Facio.

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 6

TRÁMITE—Mackinon y Correa; Marquez y Echavarria; Tavares y Tavares; Albarado y Benitez; Viacaba y Barbastegui; Prado [criminal]; Volantó y Ferreira Carvalho; Wilkens y Mauá y Ca.; Canepa y Branco hnos.; Castex [criminal]; Jacob y Banco de Lóndres; Magallanes y Rodriguez Barboza; Sanguinetti y otros con García Mon y Herosa; Deturalde y Gastelú; Pomes y Ocampo con Jaureguy; Centeno y García; Rodriguez con Alvarez y Magariños Cervantes.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Morgantine y Dumesfre; Varela y Martinez.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA
Actuario, D. José Luis Antuña

Mayo 6

Juan Merlo hnos. con Bartolomé Achinelli; Juan Viñoli con Andrés Sunino; Carssale hnos. con Desiderio Las Cuevas; Lavignase y otros deducido tercería en los autos de Baena y Rosende con R. R. Pealer; Manuel Rodriguez con el concurso Guillermo Jhonson; Serafin Balzaretti con Mauá y Ca.; Turene con Roberto Davison; Netekoven y Ca. con Calcagno y otros; Pablo Prando con Bartolo Montero; concurso Mataix; Domingo Alonzo con Juan Lopez; Martinez con Stomp; concurso Castaluppi; Banco Comercial con Lezica Lanus y Fynn; Baena y Rosende con el ferro-carril á Pando y tercería Lúcas Escerte; Guillermo Johnson y Ca. con Augusto Hoffman; Luis Galliasi con Augusto Bononino; Socias y Requena con Santiago Caprario, Ramon Seijo y Ca. por matrícula de comerciantes; Isabel Stepems con Constantino Lavalleja; Cayetano Risso con Pablo Lacosta y su esposa; Antonio Cloud con Antonio Ramos; Baena y Rosende con R. R. Pealer y terc.ª Manuel Garcia; Compañía Salteña de Navegacion con Saturnino Rives; Sista Irrazabal con Juan C. Vasquez; Concurso Mataix; Concurso Santiago Arizebalo; José Fernandez con Pedro Larran y otro; Canevaro y Duce con Estevan Palma; Reger hnos. con el bergantin «Adrianus»; El Fisco con Fernando E. Nevel y tercería José Espeleta; Concurso Alejandrina Piris; Oficio del Tribunal sobre Juan Fandiño; Concurso Tomás Pedrueza; Manuel Bastos con Angel Chiodini; Joaquin Reyes con Rafael Anavitarte; Baena y Rosende con el Ferro-Carril á Pando y tercería Adela Alvarez; Rosende y Baena con el Ferro-Carril á Pando y tercería de Bautista Goñi y Ca.; José Salvo con Alejandrino Tapia; Salgado, Gorondona y otros con Barbat y Rodriguez y tercería de Luis T. Albin; Enrique Carvalho Lerena con Adolfo Navajas; Vilardell Peirano y compañía con Casimiro Cabot; Elias Uriarte con R. R. Pealer; Manuel Avelleira con R. R. Pealer; Juan Carlo con Pedro Inchaurregue y tercería Antonio Rubio; Francisco Casas con R. R. Pealer; Salustiano Espeleta con el Banco Comercial; Banco Comercial con Cabals y Willians y tercería Miguel Forteza; Portillo y Balparda con Salvador Hernandez; Turene hijo con Roberto Davison; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Cárlos F. Silva; Socias y Requena con Caprario y Ca.; Andrés Rodriguez con Angel Abalos; Concurso Edulno Sosa; Oficio del Tribunal sobre Juan Echavarria con Atanasia Casas de Catta; José M. Montero con el concurso de Francisco Esteves.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

Peache; Bigorra con Debore; Spangemberg con Salvañach; Prot.ª con Herrero; Castro con Guiliani; Ferrari con Sivori; Bianchessi con Sallet y Bellini; Parasiet con Rojas; Cruz con Otero; Testamentaría Canstatt; Avelleyra con Pealer; Escarona con Lamaison; Delisio con Courrás Smith y Ca.; Nin con Guillot y Canabal; Prass con Vilardebó; Romero con Mendiburu.

Nicolás Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

JUEZ LETRADO DE 1.er TURNO

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

ACTUARIO

José Luis Antuña

Empieza el turno el 27 de Mayo de 1878.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Aurelio Berro, Juez Comisario en el espediente sobre moratorias iniciado por doña Melanie Lame, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de que se impongan del informe producido por los verificadores del balance, tendrá lugar el dia 11 del corriente á la 1 de la tarde.—Montevideo, Junio 6 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. j7.4

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Altagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D.ª María Crespi haciendo tercería á los seguidos por D. José Carrasco contra D. Juan Bertran, se ha dispuesto la venta en almoneda el dia 21 á las 3 de la tarde de la finca situada en el camino de Propios núm. 46 edificada en terreno de forma irregular compuesto de 352 metros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2,259 $ 98 cts. oro. El comprador debe consignar en el acto de admitírsele la oferta, la cantidad de 50 $ en cumplimiento del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina calle de Sarandí 155 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 6 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano dúblico. j7.12

A los efectos del decreto dictado en 5 de Junio del corriente año por el Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Adolfo Artagaveytia; y á pedido de D. José M. Piñeyro se ha trabado embargo en les derechos á media accion del «Tremvía del Este» que tiene el Dr. D. José Vazquez Sagastume. Lo que se hace saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 5 de 1878.—*José S. Gonzalez*, escribano público. j6.5

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Bacalario, cito, llamo y emplazo al fallido y á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 10 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Junio 4 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. j5.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Antonio Cloud, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 28 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m29.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Fermin Casqueiro para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 28 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. m29.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Pedro Garcetti para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 28 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m29.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Cárlos Marquez contra D. Fabio J. Maines, hago saber: Que se ha trabado embargo en un crédito á favor de este último que le adeuda el Sr. D. Manuel Herrera y Obes. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 28 de 1878.—*Jose Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m29.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Fermin Bidonda, para que en el termino de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 28 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m29.15

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, hago saber: que el dia 7 de Junio de tres á cuatro de la tarde, en la puerta de la escribanía del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la tercera parte de la finca calle del Cerrito núm. 292, edificada en terreno de 10 metros 71 centímetros de frente, por 22 metros 40 centímetros de fondo, cuya propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7,747 $ 1 cts. Y la novena parte de la finca, calle de 25 de Mayo esquina á Treinta y Tres, señalada en la primera calle con los números 247 á 257, y en la segunda con los núms. 114 á 126, edificada en terreno de 27 metros 16 cts. por 32 mts. 25 centímetros, cuya propiedad está tasada en la cantidad de 76,088 $ 14 cts. oro. El mejor postor deberá consignar en el acto de la venta la suma de 120 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 24 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano público. m.25.10

Superior Tribunal de Justicia

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 13 del entrante Junio, de 2 á 3 de la tarde, y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro número 173, de un terreno situado en el Paso del Molino con el edificio que en él esté construido compuesto dicho terreno de 13 metros 95 centímetros de frente al Norte de la calle de Lucas José Obes y 32 metros 60 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de D. Pascual Estavillo, por el Este con doña Carrolina Fernandez de Estavillo, y por el Oeste con D. Pedro Gonzalez, tasado en todos sus ramos, en la suma de 8868 $ 45 centésimos, cuya propiedad se manda vender, para pago de un crédito hipotecario, que ejecuta Gabriel Sernada y Ca contra D. Luis Lange. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos—Montevideo, Mayo 28 de 1878—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m29-13.

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el dia 14 del corriente, de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de la escribanía de este Juzgado, se venderá en pública almoneda, en un solo lote ó separadamente, dos terrenos con lo en ellos edificado, situados en la villa del Cerro, compuesto el primero de 538 metros 22 decímetros cuadrados, formando esquina á las calles República Arjentina y Paraguay, retasado en 2,068 pesos 93 centésimos oro; y el segundo de 548 metros 35 decímetros cuadrados, con frente á la calle República Argentina, retasado en 3,383 pesos treinta centésimos oro, formando un total de 5,452 pesos 23 cents.; cuyos bienes de propiedad de D. José Picochet se venden para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D.ª Josefa L. de Echecopar. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes, Cámaras, n. 148.—Montevideo, Mayo 27 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m29.14

Por disposicion del Sr Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público que el diez de Junio del presente año de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de la Escribanía de este Juzgado se vá á sacar á almoneda un terreno con lo en él construido y plantado, situado en el Cerrito á la altura del arroyo Casavalle y con fondos al Miguelete, compuesto de un área de cincuenta y cuarta cuadras cuadradas, perteneciente á D. Tomás Eenvenuto, tasado dicho terreno con las plantaciones y edificios en veinte y tres mil ciento cincuenta y siete pesos con doce centésimos, para pago de un crédito que le demanda D.ª Manuela Pons de Pol en autos sobre restitucion del precio de un campo. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos depositar la suma de cien pesos en garantía de su oferta. Por informes ocurrir calle Cámaras número 148.—Montevideo, Mayo 23 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m24.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 18 del entrante Junio de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 de dos suertes de estancia situadas entre el arroyo Molles un gajo de este mismo arroyo cañada de Pampillon y la cañada del Tala Departamento de Paysandú, tasada cada una de dichas suertes en la suma de 12,000 pesos, cuyas propiedades pertenecen á la sucesion de D. Geronimo Silva y la de su espasa D.ª Juana Rebolo de Silva y se manda vender para pago de créditos y gastos judiciales que adeudan las mismas. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Mayo 11 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m18.26

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la intestada D.ª Celestina Blanco, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones.—Montevideo, Mayo 10 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m12.1mes

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el dia 7 del próximo Junio de 3 á 4 de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. 148, se venderá en almoneda un terreno y lo en él edificado, situado en la ciudad de la Colonia, compuesto de 15 metros de fondo, por 7 metros 80 centímetros de frente, lindando por el Norte con el Rio de la Plata, por el Sud con la calle que vá á la Gefatura, por el Este con D. Juan Tejeira de Macedo y por el Oeste con doña Cármen Garcia y Mon, tasado en todos sus ramos en 2.700 $ 56 oro; cuyo inmueble de propiedad de D. Leon Domecq, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de doña Catalina Pommares de Guezequel. El mejor postor deberá oblar en el acto de la venta la cantidad de 100 $. Por informes á la oficina calle de Cámaras núm. 148—Montevideo, Mayo 16 de 1878—*Silvestre Sienra*, escribano público. m17.18

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él existente, sito en la villa del Cerro, de pertenencia de D.ª Isabel Gonzalez de Faig, compuesto de una área superficial de diez mil varas cuadradas en la manzana n. 89, con frente á la calle República Argentina, Centro América, Brasil y Paraguay, para con su producto satisfacer un crédito que adeuda la espresada señora á D. Leopoldo Giola, retasado en la cantidad de mil setecientos setenta pesos noventa centésimos, previniéndose á los interesados que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el que efectúe la compra con arreglo á lo prescripto en el artículo 919 del Código Civil de Procedimientos en vigencia, debe consignar la cantidad de ciento cincuenta pesos como garantía de la compra. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Junio 6 de 1878.
jn7.11 *Juan Prieu.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, se procederá á la venta en pública almoneda de un terreno con lo en él edificado, compuesto de una área superficial de ciento cincuenta y siete metros setenta decímetros cuadrados, sito en las Tres Cruces de este Departamento en los terrenos conocidos con el nombre de «Gallinita» sobre el camino de Maldonado de propiedad de D.ª Eufrasia Almada de Oliva y para pago de un crédito á favor de D. Cárlos Bragonzi, tasado en la cantidad de dos mil ciento cinco pesos oro sellado con noventa y un centésimos. Se advierte que no se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion, y que el que efectúe la compra debe oblar en ese acto y como garantía de ella la cantidad de 200 pesos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Junio 6 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. j7.3

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se emplaza á D. Manuel Munis para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D.ª Rufina Fagian de Braga, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Montevideo, Mayo 27 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. m29.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla del San Martin, se cita y emplaza á D. Amaro Carve para que dentro del término establecido por el artículo 307 del Código de Procedimientos en vijencia, ó sean 90 dias, concurra á estar á derecho, en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Guillermo Gutierrez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 9 de 1878.—*N. Lenguas*, escribano público m10-1 mes d. p. %

AVISOS

Ama de leche Fresca, de 22 años, italiana, busca una criatura para criar en casa de los interesados; en la calle Queguay número 155 darán razon. j7.3

Rincon del Cerro
CAMPO LECOCQ

A los embarcaderos de ganado en pié, carniceros, tamberos, caballerizos, etc.

VINCENT RICKETES Y C.ª
estando en situacion de servir á los interesados por la forma mas satisfactoria, ofrecen en venta ganados en condiciones especiales, sobre todo descansados, tanto para embarque como para plaza, así como lecheras mansas recien paridas, lo que todo se vende á precios moderados.
Continuan recibiendo en pastoreo animales vacunos y yeguarizos, á razon de un peso mensual por cabeza.
Para tratar, en el mismo campo, ó calle Solis, núm. 51. jn7.1mes

FRAGANCIA
IMPERECEDERA

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las perfumerías y boticas.

Taller de relojeria
DE
T. G. CORCORAN
173 — CALLE DEL RIO NEGRO — 173
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj de bolsillo áncora ó cilindro, 1 $; id. id. id. remontuar id. id., 1 50; id. id. id. francés de péndola con campana, 2.50; id. id. id. id. sin campana, 1; id. id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, con campana, 1.50; por limpiar un reloj sin campana, 1; un muelle á un reloj de bolsillo, 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj, 0.50; minutero, horario y segundero, cada uno 0.10; vidrios sencillos, 0.10; id. planos de cristal, 0.30; vidrios dobles, 0.40. Y todas las demás composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. m5.1mes.3.ªpáj

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
PINTORES

En este taller se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, desde el blanqueo hasta decoraciones de salones, comedores, á óleo y fresco, imitaciones de mármoles y maderas de todas clases, escudos, flores, empapelados y colocan vidrios; tambien se encargan de sacar la humedad de las paredes para empapelar sin precision de bastidores ni necesidad de picarlas, al estilo de París. jn6.1mes

Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3$ POR CADA 100 MAS

PRECAVERSE DE LAS VILES
FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK
DE LAS
Píldoras y el Ungüento de
HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así . . . . Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en Nueva York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra las Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi Hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario. my25[77-26-2por mes

AL COMERCIO

Se hace saber al público y al comercio que la casa de negocio sita en la calle de Independencia de esta Villa, que giraba bajo la firma del que suscribe, la he vendido con esta fecha á D. Francisco Belza; los que tengan cuentas ó cualquier reclamacion contra el referido negocio, se dirigirán solamente al que firma como único responsable en lo concerniente al dicho negocio, en el plazo de ocho dias á contar desde la fecha; pasado cuyo término no se oirá reclamacion de ninguna espedie.
Florida, Junio 3 de 1878.
j4.8.3.ª páj *Pablo Beñarán.*

ESPECIALES
VINOS DE MESA
HUNGRIA, FIGUEIRA Y OPORTO

SE VENDEN EN EL
EMPORIO DE TÈ, CAFÉ Y VINOS FINOS
352 — 25 DE MAYO — 354
ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.
Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.
Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO
XXIV.3.ªpáj

SOBRE
BARCELONA
y principales plazas de España
SE DAN LETRAS
EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRES
Calle 18 de Julio, 247

Paricion
EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros mestizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.
Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.
al3.2meses.3.ªpaj

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES
Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Junio

PARA EUROPA
John Elder . . salirá el 5 » Junio
Britannia . . » el 19 » »
Galicia . . . » el 3 » Julio
El BRITANNIA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO
Illimani . . . salirá el 5 de Junio
Liguria . . . » el 25 » «
Iberia . . . » el 8 » Julio

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil
MAGELLAN . . . . . . Junio 21
directamente para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Magellan» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.
Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.
Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.
YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante, JACQUES
Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, DELABARRE
Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO
Sin trasbordo.
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la
Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)
El Gerente, *O. de Martrin Donos.*
VII

SOCIÉTÉ GÉNERALE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Junio de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles . . .	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes. ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.
IV *M. Llamas y C.ª*

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:
Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.
Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.
Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.
XXII

Mensajerias Fluviales
A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO
Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,
51 — ZAVALA — 51
XIII

Royal Mail Steam Packet C.º

VAPORES CORREOS
DE LA
Mala Real Inglesa
Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.
ITINERARIO FIJO
SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 9 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR
MONDEGO
Saldrá el dia 2 de Junio para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON,
Y AMBERES.
Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.
F. L. Humphreys.
184 — CALLE PIEDRAS — 184
m23.perm

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio En este fecha he vendido á D. Sebastian Pi... Los que tengan cuentas cobrar se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se oirá reclamacion ninguna. —Montevideo, Mayo 31 de 1878.—*José Iglesias*, calle Agraciada número 788. j6.3

Al público La casa de negocio fonda y billar sita en las calles esquina Piedras, 383, y Ciudadela, 19, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Martinez y Juan Lopez y Acevedo, girará desde esta fecha bajo el nombre y firma de Manuel Martinez por haberse separado ambos socios del negocio quedándose Manuel Martinez con el activo y pasivo de la fonda y billar, segun venta practicada el dia 21 de Mayo próximo pasado de 1878, y chancelados todas las cuentas hasta la fecha entre ambos socios. Todas las personas que tengan cuentas que reclamar contra dicha casa de negocio, las presentarán en el término de cinco dias contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 3 de 1878.—*Manuel Martinez.—Juan Lopez Acevedo.* jn5.3

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y las de Bayona, Burdeos y Buenos Aires bajo la denominacion de Apesteguy freres, gira desde el 1.° de Enero de 1878 en las mismas plazas y bajo la misma razon social, entrando á formar parte de ella como socios los Sres. Juan Pedro y Lorenzo Apesteguy, Juan Bautista Silvestre y Apesteguy (hijo).—Participamos al mismo tiempo que hemos conferido poder general á nuestro dependiente D. Juan Apesteguy hijo.—*Apesteguy hnos.* j4.15

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. Y. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y pulperías y al por mayor en casi todos los negocios de Montevideo.—Depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. LVIII

Al comercio Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del corriente mes ha sido disuelta de mutua conformidad la sociedad que en esta plaza y la de Montevideo giraba bajo la razon social de Frecero y Sanguinetti, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Andrés Sanguinetti.—Salto, Mayo 16 de 1878.—*Francisco Frecero.—Andrés Sanguinetti.* m24.15

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, esta facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m19.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público.—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-b. fin de año.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este adorno que caracteriza el rostro del hombre, bastan unas fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand, esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cualquier edad. Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jt.1mes

Campo Se vende ó se cambia por una casa, una fraccion, situada en el departamento de Minas; para tratar ocurrir á la calle de San José núm. 291. j6.3

Código DE PROCEDIMIENTO CIVIL—Esta importante obra, se expenderá al público á $ 2 el volumen en todas las librerías de la capital, desde el 1.° de Junio del corriente año. jl°.1 mes

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. m30.perm

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 260 (esquina Daiman). Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. j2.10

Dr. Cantero Garcia Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes, curacion radical. Consultas, de 12 á 2 de la tarde. Ituzaingó núm. 145. m29.1 mes

Doctor GUILLERMO LEOPOLD, Médico-cirujano—Hotel Oriental, cuarto núm. 51.—Consultas, de las 12 á 2 de la tarde. Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon. m28.1mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VI.

Dinero Habiéndose perdido al que suscribe una cantidad de dinero dentro de un botin elástico en el camino de Minas entre la casa denominada de la Gregoria y Pando, ruego al que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en el pueblo de Minas en casa de D. Felipe Sisa, que será bien recompensado.—*Agustin Monte.* m28.8

Enfermedad DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Juan M. Spano especialista en las enfermedades de la vista, ha abierto su estudio en la calle Florida, n. 157. Horas de consulta, desde la una á las 3½. Gratis para los pobres. m11.1mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gran rebaja DE 50 p. %—Se vende con rebaja de 50 p. % una gran cantidad de plantas, sea eucaliptus, acacia y morera, y plantas frutales, y una gran variedad de plantas de jardin, semillas de todas clases, y tambien se hacen ramos y cualquier clase de trabajos de gusto en flores, todo á precio baratísimo, en el gran jardin del Siglo, calle Agraciada núm. 184, frente á la capilla de la Aguada.—*Antonio Barbano.* m22.1mes

Habiendo entrado en liquidacion desde el 1.° de Febrero ppdo. la casa que en la plaza del Carmelo giraba bajo el nombre de Francisco Gastelu, participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que nos hemos hecho cargo de dicha liquidacion quedando el activo y pasivo á nuestro cargo y continuaremos la casa bajo la firma social de Gastelu hnos.—*Gastelu hermanos.* jn5.8

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

Mucama Una francesa con muy buenas recomendaciones, se ofrece para servir con una familia que fuese á Europa para hacer viaje sirviendo como mucama; puede dar muy buenos informes. Calle Juncal, 118, darán razon. LII

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo!* Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1 mes

Obesidad!! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas orígen que ese: al principio, gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Bietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico aprobado por la Academia de medicina de Paris, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural.—Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m17.1m

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piedra de vereda DEL PAIS—A un peso la vara puesta en la obra y á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas—Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, calle Cerro-Largo núm. 44.—NOTA—Por cantidad de importancia se hará una rebaja convencional. m30-1mes

Piezas amuebladas Se alquilan en la calle de Maciel núm. 131, á precios sumamente módicos. m30.10

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende una casa en la calle de Colon, núm. 205, de altos, con seis piezas, cocina, algibe y las demás necesidades, con 9 varas de frente por 20 de fondo; el que se interese, en la misma darán razon. jn5.3

Sonámbula Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito núm. 230. jn4.10

Se alquila Para casa de comercio ó bien para agencia de vapores un espacioso y hermoso almacen con mucha claridad, para escritores y bien situado. Tambien una habitacion en los altos con 8 piezas y demas oficinas necesarias para familia, todo recien pintado. Calle Colon 110 entre Cerrito y 25 de Mayo. j2.8

Se alquila Una casa bajo y alto, propia para negocio y familia, calle Cerrito 122 y 124, frente al banco Inglés. Darán razon, calle 18 de Julio número 20, Union. m22.15

Se alquila La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo el puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí número 127. m19.1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Una fortuna COLOSAL CON DOS HORAS DE FERRO-CARRIL.—Se vende una finca con dos cuadras mas ó menos de terreno cercado, con monte frutal, mimbrilar y sauzal al rededor, inmediata al rio de Santa Lucía y á la estacion del tren; el terreno es costa de *arroyo por un costado*, que con poco dinero se hace en él un gran recreo; el precio módico, posicion inmejorable: calle del Arenal Grande número 17; los interesados pueden ocurrir para mas informes, calle Ituzaingó número 89, en Montevideo. jl°.10

Zapatería ALPARGATERIA Y ZUEQUERIA por mayor y menor, de Fernando Catalina.—Aviso al público—Esta fábrica de calzado tan acreditada en sus largos años que estuvo situada en la calle 18 de Julio núms. 3 y 5, se ha trasladado al núm. 93 de la misma calle. m28.1 mes

AL PÚBLICO

Yo, el infrascrito, habiendo registrado mis marcas de fábrica en la oficina correspondiente, y siendo notorio que existe en esa República una abultada falsificacion de mis medicamentos de Píldoras y Ungüento de Holloway: prevengo al público y en particular á los farmacéuticos, que perseguiré con todo el rigor de la ley, á cualquier persona que fabrique ó venda imitaciones espúreas de dichos medicamentos.

533, Oxford Street, Lóndres,
1 de Febrero de 1878.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*

mz8.6meses.1psem.

TINTAS DE IMPRENTA
DE
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA
MARCA DE FABRICA
Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DILIGENCIA
DE
PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro-carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

De Durazno	á Villasboas	$	0.50
De id.	á Baltasar ó Echenique	»	1.00
De id.	á Moyes	»	1.50
De id.	á Paso de los Toros	»	2.00
De id.	á Guayabos	»	2.50
De id.	á Cuchilla de Peralta	»	3.00
De id.	á Cuchilla de la Pampa	»	4.00
De id.	á Arroyo Malo	»	4.50
De id.	á Quebrada	»	5.00
De id.	á Tacuarembó	»	6.00

SALIDAS
Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.
De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

Agencias
Durazno, casa de Benjamin Paris.
Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.

my28.2 meses

PILDORAS del Dr CRONIER
AL
YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.
Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.
En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hnos y C., y en las principales Farmacias.

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317. BAZAR PARISIEN. jn4.1mes

CHIMENEAS
Estufas, guarda-fuegos, caloríferos, etc.

Se vende por liquidacion con gran rebaja de precios en la «Hojalatería y Bombería Europea», calle del Cerrito núm. 207, al lado del Banco de Lóndres.
NOTA.—Si alguno se interesa por comprar dicho establecimiento, ocurra á la misma casa. jn6.8

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
Arboricultura y Horticultura
DE
P. MARGAT Y HERMANOS
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50 000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7 000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.

Se vende á precios sumamente moderados

jn4.2meses

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE
PILDORAS DE HIERRO COQUET

CURACION PRONTA y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Neuralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores y todos los vicios de la sangre.*

PILULES ET POUDRE DE FER DE RÉMI COQUET PARIS — MARQUE DE FABRIQUE / TRADE MARK

Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro COQUET. La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.

EXIJANSE LA MARCA Y LA FIRMA
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.
Para señoritas á . . . . 50 reales par
Para niñas á . . . . . 35 » »
Nuevo surtido de calzado hecho en el pais: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas con 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA
18 DE JULIO 226
Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j6.perm

TIENDA DE PELAYO

Esta acreditada tienda muy conocida tanto en la capital como en la campaña por vender á precios muy módicos, se traslada á la calle de Cámaras, núm. 155, frente á la tienda Inglesa.

Cámaras, núm. 155

jn6.4

SUCURSAL
DEL
JARDIN ORIENTAL
CASA ESPECIAL PARA RAMOS DE FLORES
CALLE AGRACIADA, NÚM. 112, AGUADA
Repecho de Sobera

Habiéndome mudado del jardin del Siglo, he abierto esta casa, sucursal de mi nuevo establecimiento sito en Maroñas, donde se reciben encargos de ramos de todos gustos y tamaños, lo mismo que de cualquier otro trabajo en flores, garantiendo mayor prontitud, baratura de precios y elegancia que por lo pasado, pues cuento con el mismo personal inteligente que tenia en el jardin anterior. En la misma se venden tambien árboles frutales, de adorno y plantas de flores; semillas y tierra de bruguera para camelias, etc.; el todo á precios sumamente módicos. Se encarga de podar, trasplantar y cuidar plantas en la ciudad, garantiendo el trabajo.
Por cualquier encargo se recomienda avisar con anticipacion para el mejor servicio.
El favor con que me honraron las principales familias de esta culta capital durante los quince años que me he dedicado á este ramo de negocio, es la mejor recomendacion que ofrezco al público.
Miguel Desalvo.
m25.h.fin de jn

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

PERFUMERIA
EUCHRISMA
LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE

Combinando, en un solo **Líquido claro**, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.
LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS
El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.

H. P. TRUEFITT

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LIBRANZAS
Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. jn.4.3 meses.

ARPILLERA
PARA BOLSAS, FARDOS, etc.
En venta, por mayor, calle 25 de Agosto, núm. 127. jn5.3

JUAN LARROQUETTE
MÉDICO VETERINARIO

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.
La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371. m30.perm

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

Montevideo, Junio 1.° de 1878.
Venciéndose en este mes el plazo para el pago de la 2.ª cuota del impuesto, se previene á los señores contribuyentes que deben concurrir á satisfacer las cuotas que les correspondan, bajo apercibimiento de multa. j2.8

CATAPLASMAS HAMILTON

La Tela-Cataplasma Hamilton tiene por objeto remediar los inconvenientes de la antigua cataplasma de la que cualquiera sabe por experiencia lo enfadoso de la preparacion, la pesadez y la incomodidad.
Basta mojarla en agua caliente para tener *al minuto* una cataplasma ligera, mantecosa, emoliente, que se adapte bien á la parte enferma, dejando toda libertad al movimiento del cuerpo y á la locomocion y conservando su humedad y calor, con la sola é *indispensable* condicion de estar cubierta con **una película impermeable** que, para este efecto, contiene siempre la caja.
De linaza, de malvavisco y linaza, de Fucus Crispus y de *malvavisco solo*, para la toilette de las señoras.
Depósito general en París, A. HUGOT, 19, *calle Vieille-du-Temple.*
En *Montevideo*, en la casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas* y *reumáticas*.—Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme.—En *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Esta Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

PREVENCION

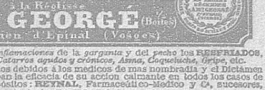
En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jnl°.3 meses

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!
Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jn4.1mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.



PATE PECTORALE
à la Réglisse
(Boites) DE GEORGÉ (Boites)
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Sumamente eficaz para curar las *Inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho* los **RESFRIADOS**, *Ronqueras*, *Afonía* (estincion de voz), *Catarros agudos y crónicos*, *Asma*, *Coqueluche*, *Gripe*, etc.
Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.—Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.
Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.
Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.
Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.
3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.
Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.
Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.
En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos.—Guillemette.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

ALMANAQUE SENCILLO
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

PILDORAS BOILLE
DE BROMHIDRATO DE QUININA DE BOILLE

Contra el **Reumatismo diatésico y Gotoso**, las **Calenturas intermitentes**, las **Neuralgias**, las **Neurósis** (*Jaquecas*), etc.
El **Bromhydrato de Quinina de Boille** es el de que se ha hecho uso esclusivo en todas las esperiencias que han tenido lugar en los Hospitales de Paris y de Francia. *Exíjase la firma de* E. BOILLE, ex-farmacéutico de los Hospitales de Paris, premiado con la Medalla de Honor de los hospitales (en 1849 en el hospicio de la Salpetrière.)
Precio: 5 francos el frasco de Píldoras y 4 1/2 francos el de Polvos, tomados en Paris.
Depósitos: en *Paris*, E. BOILLE, 22, calle de la Bruyère;—en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hnos y C.




VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rousière* en encarnado.
En *Paris*, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.

FOLLETIN 111

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Ni D. Juan ni Antolin necesitaban más esplicaciones para comprender claramente cómo se habia llevado á cabo aquella burla.

Era evidente que Luis habia estado en el convento, y debia suponerse que no habia penetrado allí sino con la ayuda del travieso Ginés.

Este vivia, y hé ahí lo que al hidalgo le mortificaba horriblemente, y le infundia más terror, porque Ginés debia ser considerado tanto más temible, cuanto más sabia dominarse y menos abusaba de los temibles secretos con que muy fácilmente podia haber aniquilado á su asesino.

¿De qué le servian al hidalgo su astucia, su valor, ni los grandes medios de que podia disponer?

De nada, absolutamente de nada, pues tenia que luchar con un enemigo que nunca se presentaba frente á frente, un enemigo que era como una sombra, un fantasma que aparece ó desaparece sin saber cómo, que hiere y que no tiene un cuerpo material que pueda ser herido.

Otra vez y cien veces hubiera intentado Antolin acabar con la existencia del monaguillo; pero ¿cómo si no lo encontraba en ninguna parte?

Con un enemigo invisible no puede haber lucha.

Al hidalgo le sucedia lo mismo que al que entre las tinieblas cree que está solo, y tiene sin embargo junto á sí un enemigo mortal.

Mal podia el sirviente parar el golpe de cuyo amago no se apercibia.

Veianse las travesuras de Ginés, sentíanse sus efectos; pero á Ginés nunca se le veia.

Cuando se le creia muerto estaba vivo; cuando se le creia más lejos, era cuando más cerca estaba.

Aquel niño extraordinario, aquella criatura sin igual, el pobre monaguillo mirado tan desdeñosamente, estaba más prevenido cuando se le creia más descuidado; velaba cuando parecia dormir más profundamente, y cuando todo hacia creer que huia, era precisamente cuando acometia.

No habia lucha posible con semejante adversario.

Y Ginés no se contentaba con satisfacer su deseo, sino que procuraba siempre mortificar á sus perseguidores, y esto consistia en que, niño al fin, gozaba con aquellos triunfos.

Fácil le hubiera sido llevar antes al convento á D. Luis Pizarro; pero no quiso hacerlo hasta que la ocasion le proporcionase el placer de dar una prueba mas de su ingenio y de su audacia, el placer de mortificar al hidalgo y contrariar vivamente al señor de Silva, demostrándole que en cierta clase de luchas vale bien poco el dinero y una elevada posicion, pues todo lo hace el corazon y la inteligencia.

Ginés tenia grandísimo empeño en convencer á D. Juan de Silva, de que un hombre de la última clase de la sociedad y pobre hasta el último grado de la pobreza, vale tanto y puede tanto como un noble de raza, y dueño además de montones de oro.

Y todo esto lo hacia Ginesillo sin faltar á sus promesas, pues ni habia revelado el secreto de que María era hija de D. Juan, ni que este habia dado muerte á D. Fernando de Carvajal, así como tampoco el atrevido rapaz habia abusado de su ventajosa situacion para sacar á María del convento, lo cual hubiera conseguido sin gran trabajo con su influencia de amante y los medios de que disponia.

Nada podia D. Juan de Silva echar en cara al monaguillo, porque éste no habia pasado aun los límites de la mas escrupulosa honradez, sino que al contrario se habia mostrado generoso y espontáneamente habia renunciado á herir con las ventajosas armas de que podia disponer.

Con la cabeza inclinada, lívido y contraido el rostro y la mirada sombría, permaneció inmóvil el hidalgo.

Su pensamiento único era Ginés.

—¡Vive, vive!—repetia con frecuencia y como si hablase para sí.

A D. Juan no le mortificaba tanto la sospecha de que Ginés viviese; pero en cambio sentíase vivamente herido en su orgullo de caballero, en su dignidad de hombre, y en sus sentimientos de enamorado, al pensar el tristísimo papel que habia representado aquella noche.

Por espacio de algunos meses habia trabajado sin cesar para conseguir una entrevista con Isabel, y cuando todos los obstáculos estaban vencidos, cuando habia llegado el momento dichoso, el gran edificio de su intriga se hundió con la misma facilidad que un castillo de naipes se derrumba al soplo de un niño.

Para entrar en el convento habia entregado un bolsillo lleno de oro al sacristan, oro que no habia servido sino para que Luis gozase en amorosa plática con doña Isabel.

Casi puede decirse que D. Juan habia trabajado y gastado el dinero para que su rival consiguiese lo que deseaba.

Esto era horrible aun para el hombre de menos dignidad, de menos amor propio.

Si en aquellos momentos se hubiese presentado Luis, ciego por la cólera, como D. Juan estaba, lo habria matado sin consideracion, sin respeto á los estrechos lazos de familia que fatalmente lo unian á su rival.

Diez minutos pasaron sin que ninguno de los tres pronunciase una palabra.

El sacristan rompió al fin el silencio para decir:

—Segun parece, habeis entendido lo que yo no acierto á explicarme todavía.

—¿Quereis saber en qué ha consistido?—replicó Antolin.

—Si teneis á bien decírmelo...

—Pues bien, la causa de todo ello es vuestra estupidez. Os dije que Ginés no habia muerto, y que era obra suya lo que os pareció milagro cuando estaba enferma la sobrina de mi noble señor.

—Pero...

—Ya lo estais viendo: ese atrevido rapaz se burla de nosotros.

—Es imposible que viva Ginés.

—¿Pues quién ha introducido en el convento á D. Luis Pizarro?

—Yo no lo sé...

—Os previne que vigilaseis todas las noches, y si lo hubieseis hecho así, ya os habriais convencido de que no me equivoco.

—Señor Antolin, pensad que si Ginés está vivo y entra en el convento, para entrar es preciso que se acerque, y si se acerca á estos sitios, vos, que casi todas las noches andais por aquí en observacion, debeis haberlo visto.

—Mientras yo estoy por un lado, él puede llegar por otro.

—Pues lo mismo sucede en el convento, pues mientras yo ando por una galería, él puede ocultarse en cualquier aposento.

Toda discusion era completamente inútil y D. Juan de Silva, comprendiéndolo así, hizo callar á su criado.

Algunos fieles empezaron á entrar en el templo.

—Pueden observarnos,—dijo entonces el sacristan,—y creo que es prudente...

—Vamos,—dijo el caballero á su sirviente.

Y ambos se alejaron dejando aturdido al señor Crispulo.

Este volvió á la iglesia, ocupándose en cumplir sus deberes mientras pensaba en los estraños sucesos de la noche anterior, y discurria para convencerse de que en último resultado la fortuna le era favorable, pues tenia en su poder una bolsa con doblones, sin perjuicio de lo que hubiese de tomar suponiendo que D. Juan de Silva no desistiese de su propósito de entrar en el convento para tener una entrevista con doña Isabel de Carvajal.

Y ahora nos es absolutamente preciso retroceder, volviendo al punto en que dejamos á Luis á la puerta de la celda de María, pues conviene que el lector conozca la interesante y triste escena que tuvo lugar entre los dos desdichados amantes.

CAPITULO XVII

Una situacion violenta

Cuando Gregoria y Luis llegaron á la puerta de la celda de María, dijo la primera:

—Puesto que os espera vuestra sobrina, no tengo para qué avisarle.

—Es inútil,—respondió el caballero.

—Tened cuidado de no levantar la voz.

—No olvidaré la advertencia.

—Os esperaré donde me habeis encontrado, en la habitacion contigua á la galería.

—Está bien.

—Entrad y que Dios os proteja,—dijo Gregoria.

Y se alejó.

Luis abrió y entró en la celda, encontrándose con María y Ginés.

El caballero saludó cortés y afablemente á la bellísima jóven que respondió con su sencillez característica.

Pocas fueron las palabras que entre ambos se cruzaron, porque Ginés los interrumpió, diciéndoles:

—No es menester que hableis mucho para que os considereis buenos amigos, y como el tiempo es precioso, debemos aprovecharlo, esto sin contar con el anhelo que vos, D. Luis, teneis por ver á la infeliz que aun os ama tanto como vos la amais.

Estas frases hicieron cambiar la expresion del rostro del caballero, cuyos negros ojos brillaron con el intenso fuego de su pasion.

María se estremeció, cruzó las manos, y con acento angustioso murmuró:

—¡Dios mio!.... ¿Qué va suceder?

—¿Tienes miedo?

La jóven inclinó la cabeza y exhaló un suspiro.

Ginés sonrió tranquilamente.

—No niego,—dijo,—que la situacion es grave, muy grave; pero nada debemos temer, y en estos momentos nada me inquieta mas que lo mucho que han de sufrir dos criaturas á quienes amo con una ternura fraternal; pero os habeis empeñado, caballero, sin que os convenzan mis razones, y yo he tenido que ceder para daros una prueba de mi deseo de serviros.

—Dios me perdone por mi egoismo,—replicó don Luis;—pero no he podido contenerme, aunque bien se me alcanza que Isabel ha de sufrir esta noche como no ha sufrido nunca.... ¡Oh!.... No puedo olvidarla, ni ella puede olvidarme, porque el sentimiento de nuestro amor es superior á la fuerza de nuestra voluntad; y sin embargo, nos separa un abismo insondable, nos separa la sangre de D. Fernando de Carvajal.... Con horror debe mirarme Isabel, con horror debe pensar en mí....

Interrumpióse Luis acercóse á María, le cogió cariñosamente las manos, y con voz que revelaba una profunda conmocion, tan tierna como dolorosa, le dijo:

—Noble niña, vos me comprendeis, porque en vuestro pecho late un corazon sensible, porque amais como ama Isabel.... ¡Ah!... Ella es vuestra amiga, no guarda secretos para vos, os confía sus sentimientos y sus pensamientos, y vos podreis decirme.... No, no me lo digais.... Pero sí, debo saberlo todo, y para todo debo tener valor. Si mi presencia puede horrorizar á Isabel, si no ha de ver en mí mas que al matador de su hermano, decídmelo y ahora mismo me alejaré.

—Isabel os ama contra su voluntad,—respondió María con voz ahogada,—os ama como siempre, quizás mas que nunca. La muerte de su hermano ha sido para ella el mas terrible golpe, pero.... No sé, caballero, no sé esplicar el estado del corazon de mi desgraciada amiga, y lo único que puedo decir es que sufre, que piensa en vos constantemente, que está resuelta á huir de vos; pero....

—Acabad!

—Sus recuerdos son tormentos espantosos; pero no hace nada para que se borren de su memoria, pero ese tormento, segun ella dice, es un goce incomparable....

—¡Isabel, Isabel!...

—Al pronunciar vuestro nombre sufre mucho, y lo pronuncia porque goza, lo pronuncia para consolarse.... Esto es incomprensible.... Perdonad, caballero, perdonad mi torpeza, porque yo no se esplicar todo lo que siento; pero vos sabreis comprender lo que yo no acierto á esplicar.

—¡Noble corazon!—murmuró Luis, estrechando entre las suyas convulsas y ardientes las delicadas manos de María.

Y luego añadió, dirigiéndose á Ginés:

—¡Cuán dichoso eres!.... ¡Dios os bendiga y os proteja!...

—Caballero,—replicó el muchacho,—paréceme que cometeis una imprudencia gastando ahora las fuerzas de vuestro espíritu, cuando dentro de un minuto vais á tener necesidad de todas ellas.

—Es verdad,—murmuró Luis, pasándose las manos por la frente.

—Lo que ahora teneis que hacer es recobrar la calma mientras yo voy á conducir á vuestro noble tio D. Juan á sitio desde donde pueda llegar fácilmente á la sacristía ó á la iglesia.

María volvió á temblar.

—Descuida,—le dijo Ginés,—que turbado y desesperado como debe estar tu padre, no es posible que se aperciba de que no es la mano del sacristan la que ahora va á servirle de guia.

Y sin decir mas salió de la celda.

Ya sabemos lo que hizo, y por consiguiente no tenemos necesidad de repetirlo.

Veinte minutos despues volvió, diciendo á Luis:

—Doña Isabel os aguarda.....

—Vamos, vamos.

No hablaron entonces mas.

Los tres salieron de la celda, y bien pronto llegaron á la de Isabel.

Luis estaba cada momento más agitado.

No es posible esplicar lo que sentia.

Iba á ver otra vez á la mujer adorada; pero iba á verla para sufrir, para convencerse mas y mas de que era imposible el ardiente deseo de su amor.

¿Qué podian decirse aquellos dos desdichados?

Ellos mismos no lo sabian.

María temblaba, y sufria mucho tambien.

Iba á ver destrozados aquellos dos nobles corazones, y tendria que dejarlos morir en medio de la mas espantosa desesperacion, cuando con una sola palabra podia hacerlos completamente dichosos.

La frente de Ginés se habia contraido, y su alma daba empezaba á ser sombría.

Tal vez en aquellos momentos el pobre niño sentíase atormentado por la conciencia, tal vez en su alma se sostenia una lucha tenaz y desgarradora, pues de él dependia la felicidad de Isabel y Luis, y sin embargo los dejaba que sufriesen.

Como en otras muchas ocasiones, tuvo entonces tambien valor y fuerza para dominarse, y abriendo la puerta, entró el primero en la celda de Isabel, siguiéndolo María, y por último Luis, cuyos pasos eran inseguros y vacilantes.

La hija de D. Pedro, que estaba arrodillada y con la frente inclinada en su reclinatorio, púsose en pie como impulsada por una sacudida nerviosa, volvióse, y fijó en Luis una mirada ardiente y profunda, una mirada que expresaba á la vez la angustia, el dolor, el afan y todos los sentimientos que en aquellos instantes agitaban el alma de la infeliz.

La mirada de Isabel no puede describirse; no hay palabras en ningun idioma para calificarla con exactitud; era una de esas miradas que parecen enviar con una corriente de fuego el alma al objeto en que se fijan.

Y aquella mirada indescriptible encontró la no menos intensa y devoradora de Luis.

Ambos entreabrieron los lábios para lanzar un grito desgarrador; pero el grito quedó ahogado, y el silencio, que era entonces imponente, no fué interrumpido.

Contempláronse un instante, no mas que un instante.

Dieron el uno hácia el otro un paso, pero volvieron á quedar inmóviles.

Isabel llevó despues las manos á su pecho, oprimiéndoselo con fuerza convulsiva.

Las manos de Luis temblaron.

Ella pudo al fin exhalar un grito, y volviéndose se arrojó al cuello de María y la estrechó entre sus brazos.